



Informe anual
2016



Informe anual 2016



Carta del Presidente

nuestros horizontes de futuro y los caminos que juntos debemos transitar para alcanzarlos.

El año 2016 inauguraba también un compromiso reforzado con las personas con más necesidades de apoyo. “*Todos somos todos*” ha supuesto una posición compartida, investigación científica sobre las personas y sus necesidades e incorporación de herramientas innovadoras para proponer más y mejores apoyos para una vida de calidad e inclusión.

Plena inclusión como nuestra nueva marca va tomando la notoriedad que buscamos. Es una invitación fresca y motivadora tanto para nuestras organizaciones como en el ámbito externo para trabajar en pro de nuestra misión.

“*Construimos Mundo*” ha generado varios encuentros a lo largo de nuestra geografía donde las personas con discapacidad intelectual han podido compartir y diseñar una manera más central y protagonista de su estar en la sociedad, en las organizaciones y en sus propias vidas.

Nuestra vocación internacional nos ha llevado a diferentes lugares del mundo, donde cada vez somos más conscientes de la importancia de trabajar interconectados y partícipes de un movimiento global hacia la inclusión en comunidades justas y fuertes.

Todo ello en un año en que la sociedad española ha vivido en el ámbito político la imposibilidad de conformar gobierno, y por tanto, con un gobierno en funciones que sólo ha realizado la gestión ordinaria quedando paralizadas diferentes iniciativas que afectan a las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Entre ellas la Iniciativa Legislativa Popular sobre el Copago, el empleo de las personas con mayores dificultades de empleabilidad, el impulso de la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Situación de Dependencia, la adaptación de la legislación española a la Convención de Naciones Unidas, etc.

No podemos dejar de mencionar la preocupación por el futuro de los programas de IRPF y nuestra sostenibilidad pues son recursos esenciales de la actividad que generamos como movimiento asociativo.

Igual que las tareas del campo, nuestra actividad no tiene fin y necesita de virtudes como la constancia, la paciencia y el buen hacer. En 2016 recogimos buenos frutos gracias a todos vosotros y vosotras, pero quedó mucha labor por realizar que nos invita a continuar.

Santiago López Noguera

Tiempo de cosecha. Así denominamos el I **Encuentro de Prácticas Admirables** que celebramos en Córdoba en el pasado mes de octubre. Recuerdo la energía y gran hacer que se condensaron en aquellos días como una verdadera explosión de realizaciones, cooperación y vitalidad de nuestro movimiento asociativo.

Unos meses antes, el 24 de junio, aprobábamos por unanimidad nuestra gran estrategia colectiva en el **5º Plan Estratégico**. Un plan ambicioso que marca



Edita: Confederación Plena inclusión España

Avda. General Perón 32 1º 28020 – Madrid

Telf.: 91.556.74.13

info@plenainclusion.org www.plenainclusion.org

Coordina: Elvira Cabezas Álvarez de Estrada y Fermín Núñez Aguilar

Diseña y maqueta: www.pontella.es

Foto de portada: Nacho Spínola

Fotos: Luis Domingo y archivo Plena inclusión

Fotos pag 34, 68: Borjaandreu, Benzoix, Waewkidja en freepik.es

Vectores: www.freepik.es; www.flaticon.com; www.vectorsmarket.com

Impresión: Inmoclair

Fecha de publicación: Julio 2017

Índice

10 Quiénes somos

11 Qué hemos hecho en 2016

11 Datos globales

12 Defender los derechos y la participación de las personas con discapacidad intelectual

12 *Contribuyendo a su participación como ciudadanos de pleno derecho*

18 *Favoreciendo la inclusión de las personas con mayores necesidades de apoyo*

22 *Defendiendo el derecho de acceso a la Justicia e igualdad ante la Ley*

27 Defender los derechos y la participación de las familias

27 *Impulsando su encuentro y aprendizaje compartido*

28 *Formando en calidad de Vida Familiar*

29 Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias a lo largo de su vida

29 *Incidiendo en el ámbito educativo*

30 *Contribuyendo a un empleo de calidad*

33 *Investigando y formando en el ámbito de la Salud*

35 *Impulsando la accesibilidad cognitiva*

37 *Promoviendo el acceso a la cultura y al pensamiento*

39 *Fomentando el deporte y tiempo libre*

40 *Apoyando a través de la tutela*

41 *Facilitando el acceso a la agenda digital*

43 Reforzar nuestro modelo organizativo

43 *Impulsando nuestro proyecto ético*

44 *Apoyando a nuestras organización con modelos innovadores y de calidad*

52 *Proyecto común y modelo organizativo*

55 Impulsar el Voluntariado

56 Hacer incidencia social, política y legislativa

59 *Sensibilizando a la sociedad*

62 Compartir conocimiento y generar aprendizaje

64 *Contacta con nosotros*

66 *Nuestras alianzas*

68 *Las cuentas claras*

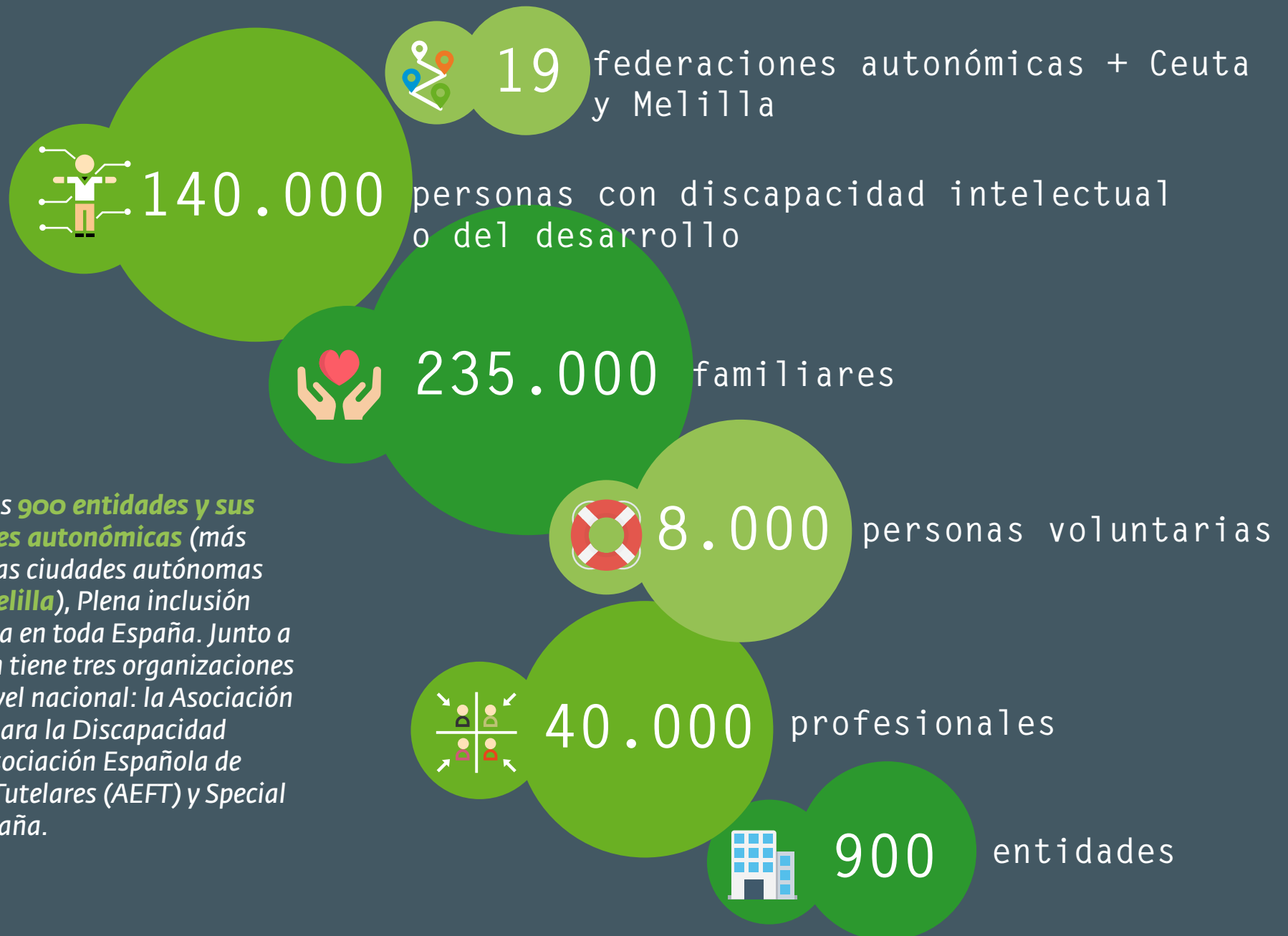




Quiénes somos/

*Plena inclusión es un movimiento asociativo con **52 años de vida**.*

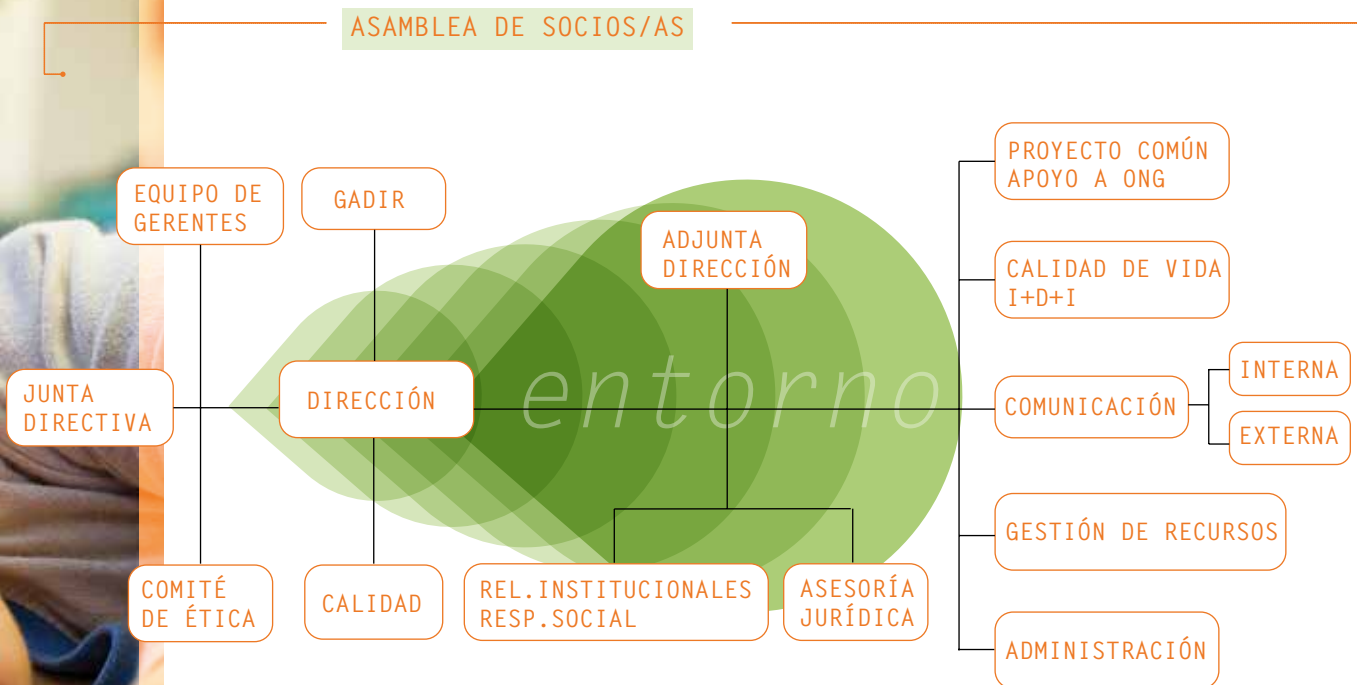
*Nuestra misión es contribuir –desde nuestro compromiso ético y con apoyos y oportunidades–, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su **proyecto de calidad de vida**. También, promover la inclusión de estas personas como ciudadanas de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.*



A través de sus **900 entidades y sus 17 federaciones autonómicas** (más sus sedes en las ciudades autónomas de **Ceuta y Melilla**), Plena inclusión tiene presencia en toda España. Junto a ellas, también tiene tres organizaciones miembro a nivel nacional: la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS); la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) y Special Olympics España.

Quiénes somos/

Organigrama de Plena inclusión España



JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Santiago López Noguera

Vicepresidente: Mario Puerto Guerra. Comunidad Valenciana

Vicepresidente: Juan Pérez Sánchez. Castilla y León

Secretario: Miguel Ortega Gutiérrez. Extremadura

Tesorero: José Ruiz Pérez. Castilla - La Mancha

Vocales

Amalia Caravaca Alvina. *Plena inclusión Ceuta*
 Ana M^a Díaz Tamargo. *Plena inclusión Principado de Asturias*
 Ana Revilla Giménez. *Plena inclusión La Rioja*
 Antonia Fortuño Cebamanos. *Plena inclusión Navarra*
 Araceli del Barrio Martín. *Plena inclusión Madrid*
 Bernabé Blanco Lara. *AEDIS*
 Carlos Esteban Pérez. *ASPANIES – Plena inclusión Melilla*
 Carmen Laucirica Gabriel. *Plena inclusión Canarias*
 Consuelo Villar Bergnes. *Plena inclusión Cantabria*
 Ferrán Feliús Pérez. *DINCAT – Plena inclusión Catalunya*
 Francisco Alonso Martínez. *Plena inclusión Andalucía*
 Hugo Baroja Fernández. *FEVAS – Plena inclusión Euskadi*
 Joaquín Barberá Blesa. *Plena inclusión Región de Murcia*
 Luis Perales Ramírez. *Asociación Española de Fundaciones Tutelares – AEFT*
 Marcelo de la Cruz Luzón. *FADEMGA - Plena inclusión Galicia*
 Miguel Ángel Benito Oliver. *Plena inclusión Illes Balears*
 Miguel Sagarra Gadea. *Special Olympics*
 Santiago Villanueva Ginés. *Plena inclusión Aragón*
 Raquel Cárcamo Gabari. *GADIR*

EQUIPO DE GERENTES

José Ramón Álvarez Rodrigo. *Plena inclusión Aragón*
 Silvia Andrés Fernández. *Plena inclusión La Rioja*
 Enric Blesa Redolad. *Special Olympics*
 Natalia Cañeque Martínez. *Plena inclusión Canarias*
 Cristina Casado Martínez. *ASPANIES. Plena inclusión Melilla*
 Vicen Castillo Plaza. *Plena inclusión Comunidad Valenciana*
 Sonia Castro Morey. *Plena inclusión Illes Balears*
 Daniel Collado Collado. *Plena inclusión Castilla – La Mancha*
 Carmen López Vigo. *DINCAT – Plena inclusión Catalunya*
 Valeria García Landarte. *FEVAS – Plena inclusión Euskadi*
 Vanessa García Miranda. *Plena inclusión Castilla y León*
 Sebastián González Martos. *Plena inclusión Extremadura*
 Antonio Fuentetaja Cervelo. *Asoc. Española de Fundaciones Tutelares (AEFT)*
 Meriem Hamido Mohame. *Plena inclusión Ceuta*
 Javier Luengo Vicente. *Plena inclusión Madrid*
 Francisco Linares Pérez. *Plena inclusión Cantabria*
 Raquel Manjavacas Blanco. *AEDIS*
 Elvira Moreno Cantó. *Plena inclusión Región de Murcia*
 Arancha Pinar Álvarez. *Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT)*
 Eugenia Oroz Zubiri. *Plena inclusión Navarra*
 Cinta Ruiz Cernadas. *Plena inclusión Andalucía*
 Casilda Sabín Fernández. *Plena inclusión Principado de Asturias*

ÁREA PROYECTO COMÚN

Juan José Lacasta. *Responsable*
 Santos Hernández
 Nines López
 Carlos Pereyra
 Rosa Pérez

ÁREA ENTORNO

Elvira Cabezas. *Relaciones Institucionales*
 Inés de Araoz. *Asesoría Jurídica*
 Rosa Pérez. *Responsabilidad Social*

ÁREA COMUNICACIÓN

Fermín Nuñez. *Responsable*
 Elvira Cabezas
 Javier López

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Lucía Ocaña. *Responsable*
 Carmen Valdehita
 Sonsoles García
 Rafael Robledo
 Margarita Aceituno
 Mar Baeza
 Antonio García

DIRECCIÓN

Enrique Galván. *Director*
 Laura Espejo. *Adjunta a Dirección*

CALIDAD

Yolanda Pérez

GADIR (Grupo de apoyo a la dirección)

Sheherezade Moreno. *Canarias*
 Ana Martínez. *Castilla- La Mancha*
 Jesús Pérez. *Castilla y León*
 Raquel Cárcamo. *Madrid*
 Horacio Molina. *Galicia*

COMITÉ DE ÉTICA

Ana Carratalá. *Comunidad Valenciana. Presidenta*
 Xabier Etxeberria. *País Vasco*
 Raúl Navarro. *Andalucía*
 Paúlino Azúa. *Madrid*
 Bernardo Díaz. *Madrid*
 Antonio Naya. *Galicia*
 Manuel López. *Extremadura*
 Nines López. *Confederación Plena inclusión España*

ÁREA CALIDAD DE VIDA

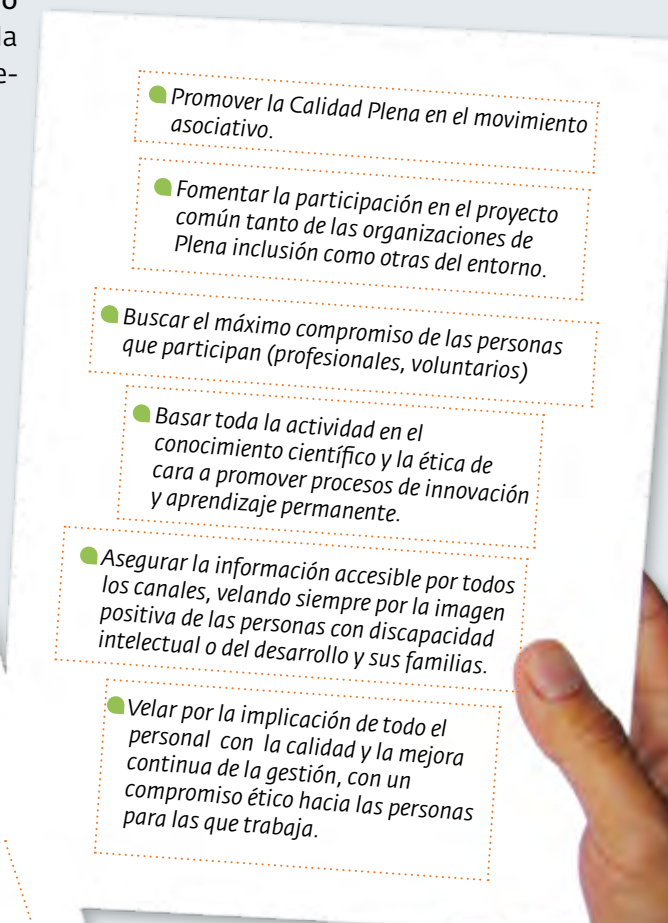
Berta González. *Responsable*
 Silvia Muñoz
 Javier Tamarit
 Beatriz Vega
 Antonio Hinojosa
 Olga Berrios
 Álvaro González

ÁREA ADMINISTRACIÓN

Eduardo Parrondo. *Responsable*
 Rosa García
 Mercedes Verdeja
 Ana Monrocle
 Ana Simón
 Jaime Manrique

Quiénes somos/Nuestros compromisos

Plena inclusión basa su acción en los valores de Respeto, Compromiso en las Actitudes, Compromiso con la Tarea, Trabajo en Equipo. Se compromete con la permanente búsqueda de la excelencia en la gestión, en la atención a todas las partes interesadas, y con la satisfacción de sus clientes.



Para ayudarnos en la mejora continua de nuestra gestión nos apoyamos en dos normas de calidad: ISO 9001: 2008 y ONGCALIDAD. Además estamos auditados por los Principios de Transparencia de la Fundación Lealtad.

En 2016 hemos realizado con éxito las auditorías de seguimiento de estas certificaciones.



<http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/cer.0001.12-30.09.2015.pdf>

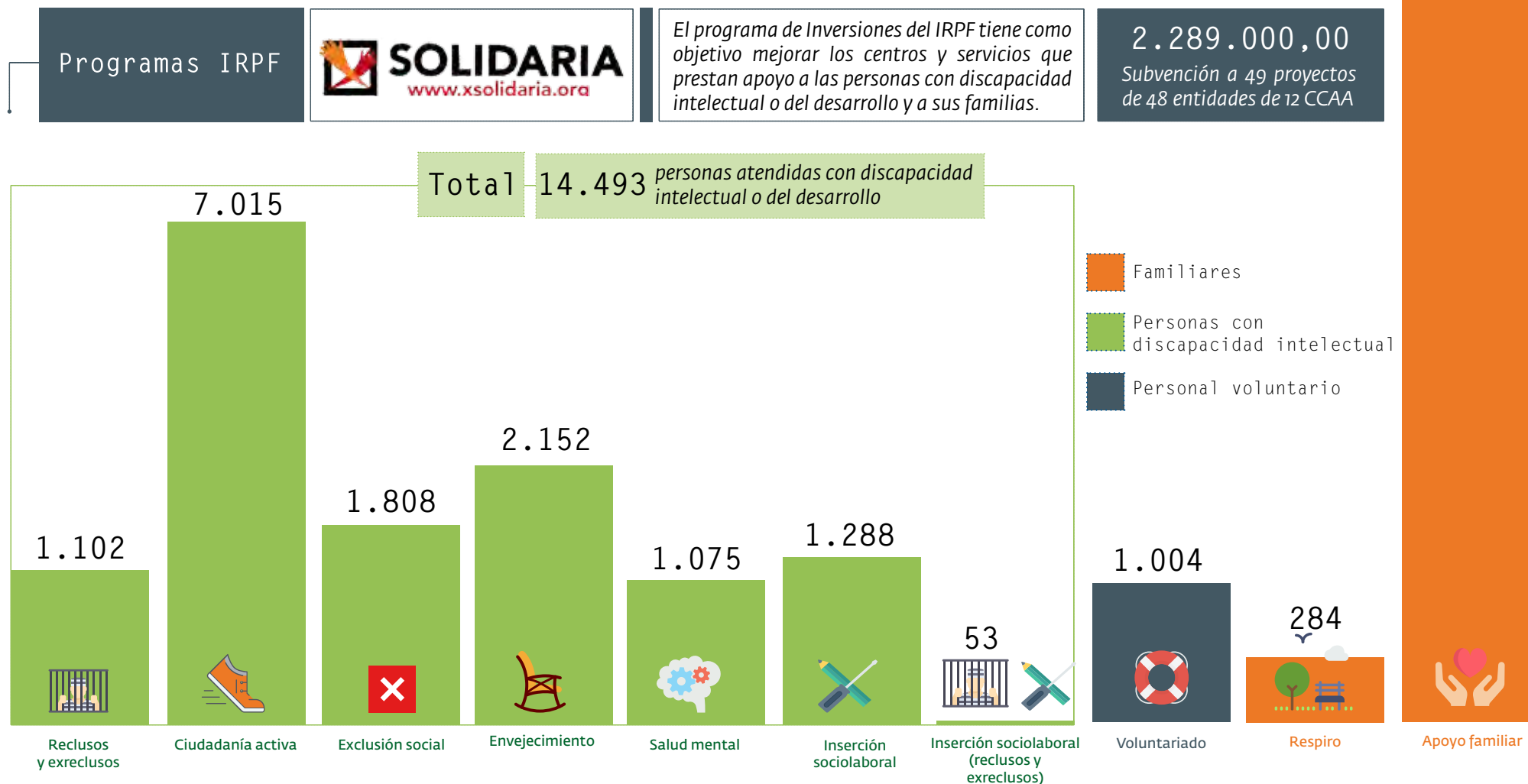


<http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/ESo69303ENACSE.pdf>



Qué hemos hecho en 2016/ Datos globales

Gracias a la casilla 106 de la Declaración de la Renta, de "Actividades de Interés Social", o comúnmente llamada "X Solidaria", Plena inclusión lleva a cabo en España los siguientes programas, gracias a esta financiación del IRPF en la que contribuyen los españoles con su solidaridad.



Qué hemos hecho en 2016/ Defender los derechos y la participación de las personas con discapacidad intelectual/ *Contribuyendo a su participación como ciudadan@s de pleno derecho*

Proyecto “Construimos Mundo”

En el año 2012, casi 1.000 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de toda España elaboraron un **Manifiesto por la Plena Ciudadanía**, en el que instaban a la sociedad y a nuestras entidades a darles la oportunidad de participar. Al año siguiente, más personas con discapacidad intelectual insistieron en participar en la toma de decisiones de nuestras organizaciones en el **Manifiesto por la Participación**.

“Construimos Mundo” es la respuesta de Plena inclusión a aquellas peticiones: un salto hacia el activismo mediante un proceso de reflexión y auto representación de personas con discapacidad intelectual que pretende alinearlas con otros movimientos sociales que siguen luchando para tener una voz propia.

En el año 2016 hemos celebrado cuatro Encuentros de “Construimos Mundo”, en las ciudades de León, Toledo, Zaragoza y Sevilla. Estos encuentros han servido para compartir reflexiones, experiencias y propuestas de futuro por parte de los autogestores en nuestro país. Porque las personas con discapacidad intelectual quieren participar y tomar decisiones en sus vidas, en sus organizaciones y en la sociedad. Sabemos que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo “Construyen Mundo”.

Nos gustaría poder realizar más actividades fuera de la asociación, con otras personas sin discapacidad: voluntariado, participación política y social, otras asociaciones, etc

Queremos que nos dejen participar en las asambleas de nuestras organizaciones, tener representantes y participar en reuniones con otros grupos de profesionales, familias, etc

Queremos trabajar en empresas ordinarias

Nos gustaría poder vivir de manera más independiente, tener nuestro propio hogar, y decidir con quién

Queremos luchar como colectivo contra las discriminaciones que sufrimos, participando en actos políticos y reivindicativos



Daniel García ha participado en diferentes procesos como Toledo 10, cursos de formadores de Derechos, el Encuentro de EPSA...

“Ha sido un camino muy importante porque antes no se contaba con las personas con discapacidad en eventos como Toledo 10. Y a raíz de ese paso, la gente ha ido contando con nosotros y nos han dado voz, voto y presencia en diferentes foros, como reuniones, eventos importantes nacionales e internacionales, en la asociación te eligen para que des tu opinión en las reuniones de los



equipos técnicos que como representante de tu fundación debes estar y opinar. Con lo cual, esto para una persona con discapacidad intelectual es muy importante porque a la vez que das tu visión y tu apoyo también te enriquece como persona.

Desde que soy representante en mi asociación, he notado un cambio muy grande, porque hacemos cosas que no pensábamos hacer en la vida. Tengo compañeros que no hacían prácticamente nada, y ahora están participando”.

Número de asistentes de las federaciones por lugar de encuentro

Lugar	Participantes PCDI	Voluntarios y familiares	Participantes profesinales	Total
León	60	7	15	82
Sevilla	57	4	22	83
Zaragoza	49	15	15	79
Toledo	44	8	21	73
Total	210	34	73	317

Más información:



http://www.plenainclusion.org/que_hacemos/apoyamos-a-las-personas/ciudadania-participacion/construimos-mundo



Formación en participación

Este es un proyecto de formación de formadores en participación, de la que en el año 2016 Plena inclusión ha celebrado la segunda edición y cuyo objetivo es la formación a personas con discapacidad intelectual, profesionales de apoyo y personas voluntarias para que ellas puedan impartir formación en sus comunidades autónomas y entidades.

Este curso cuenta con materiales de formación que fueron elaborados, en 2014, por personas con discapacidad intelectual, sus personas de apoyo, un equipo de profesionales de Plena inclusión y una empresa de formación.

El objetivo de la formación es promover la función de Plena inclusión como escuela de participación. Además de fomentar la autodeterminación y la participación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en sus proyectos de vida.

Han participado 17 personas, de las cuales 10 con discapacidad intelectual, de Cataluña, Castilla y León, La Rioja, Extremadura y Madrid.

Esta formación se ha realizado con la financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Proyecto de Capacidad Jurídica

Plena inclusión está trabajando en un modelo de apoyo a la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual respetuoso con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en colaboración con la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT). Hemos examinado de forma crítica el actual sistema de modificación de la capacidad de obrar (o incapacitación): sus fortalezas, debilidades y roces con el modelo de la Convención.

Dolors Torrents del Observatorio de Derechos de Dincat e Inés de Araoz, asesora jurídica de Plena inclusión participaron en el seminario de la Academia Europea del Derecho con el taller “El papel de los jueces en la garantía de los derechos y libertades de las personas con discapacidad”. Al seminario asistieron principalmente jueces europeos y se compartió espacio con Facundo Chávez Penillas, Asesor de Derechos Humanos y Discapacidad de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos.

Plena inclusión en el Mundo

Plena inclusión es miembro de Inclusion International y de Inclusion Europe, las organizaciones que a nivel internacional y europeo aglutinan a las entidades de la discapacidad intelectual o del desarrollo. A través de diferentes programas y alianzas hemos participado de forma colaborativa en varios proyectos, conferencias y seminarios en diferentes países.

Además Plena inclusión participó en la Asamblea General de Inclusion International celebrada en Orlando (EE.UU.) en octubre de 2016 con la presencia del Presidente Santiago López Noguera y la Directora Adjunta Laura Espejo.



En ese marco también se celebró la “**Conferencia Internacional 2016: Dando forma al futuro**”. En la que estuvimos representados por Daniel Fernández, autogestor del Grupo Amás (Plena inclusión Madrid) en el seminario “My voice matters”.



Dentro de esta conferencia se celebró una **Jornada de Autogestores** en la que también participó Daniel, cuyo punto de partida fue un Informe llamado *Self-Advocacy for inclusion: A global Report*, en el que se recogen las demandas y propuestas de las personas con discapacidad intelectual, familias y profesionales de 57 países durante el año 2015.

Se puede consultar en:

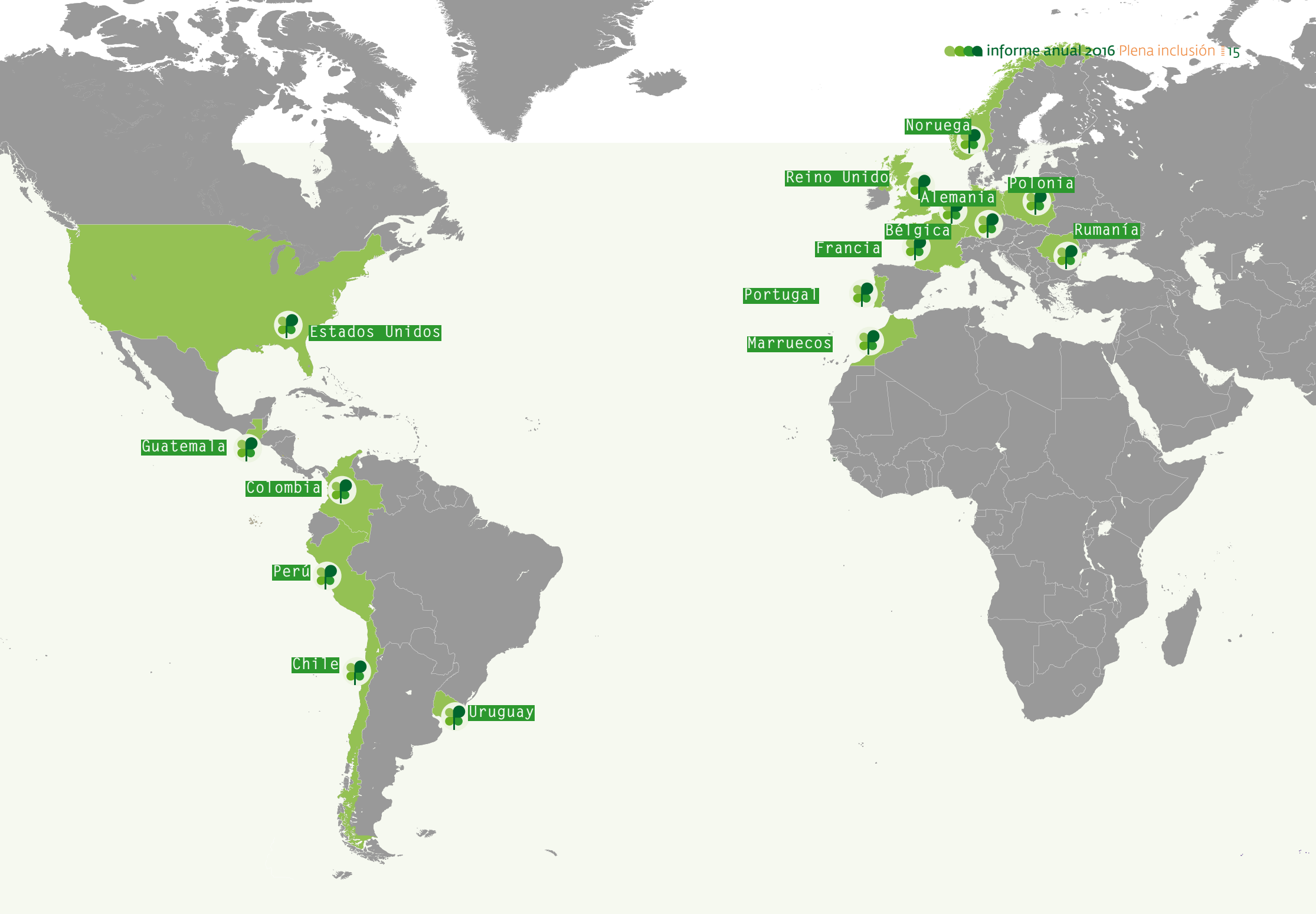


<http://selfadvocacyportal.com/test/wp-content/uploads/2016/10/Global-Survey-Report.pdf>

En cuanto a las alianzas cabe destacar nuestra unión y colaboración con la entidad portuguesa Fenacerci que nos visitó durante tres días para conocer toda nuestra actividad y a la que Plena inclusión devolvió la visita en Portugal. Fruto de esta relación ha nacido un convenio de trabajo conjunto.



Con los amigos y amigas de Fenacerci



Plena inclusión en el Mundo

País	 Uruguay		 Chile		 Perú		 Colombia		 Estados Unidos		 Guatemala (La Antigua)		 Reino Unido	
Organización	AICU organización de profesionales de la educación en Uruguay en colaboración con el INICO		Universidad de Valparaíso Universidad Católica de Temuco		Dirección general de servicios educativos especializados. Ministerio de Educación		Los Álamos		Inclusion International y The Arc Congreso anual II		RINEE (Red Intergubernamental Iberoamericana de la Educación de las Personas con Necesidades Educativas Especiales)		NHS GALES NHS GALES	
Proyecto vinculado	Transformación		Petición directa Petición directa		Transformación		Transformación		Inclusion Europe Inclusion International		Educación Inclusiva		Apoyo Activo Congreso de Prácticas admirables Congreso de Prácticas admirables	
¿Qué hemos compartido?	Educación positiva (orientada a las fortalezas)		El modelo de calidad de vida aplicado a TEA Los modelos centrados en la persona		Transformación de los centros de educación especial		Nuestro proyecto de transformación		Congreso de II, mesa de expertos en acceso a la justicia y congreso internacional de autogestores		Reunión anual de todos los Ministerios de Educación de Latinoamérica: conocimiento de políticas de educación inclusiva Plena inclusión presenta la Observación General 3 sobre niña y mujer con discapacidad		Entrenamiento en metodología de Apoyo Activo	

Marruecos	Portugal			Bélgica			Francia	Noruega	Polonia		Alemania
Asociación Hanan	Asociación de profesionales portugueses de atención temprana	FENACERCI	Inclusion Europe	Inclusion Europe	Inclusion Europe	Inclusion Europe, ANFFAS, Mencap, PSSOUU y Plena	FEGAPEI	Inclusion International y Ensemble contre la peine de mort (ECPM)	Foro de discapacidad polaco	Inclusion Europe, ANFFAS, Mencap, PSSOUU y Plena inclusión	Academy of European Law
Transformación	Transformación	Convenio marco de colaboración 2016	Educación Inclusiva	Congreso Europe in Action y Pathways	Construimos Mundo	Safe Surfing	Proyectos Europeos	Acceso a la justicia		Safe Surfing	Acceso a la justicia
"La educación que queremos". El proyecto de transformación de centros de educación especial	Transformación de los servicios de atención temprana		Conocimientos sobre el papel de las familias en el logro del derecho a la educación inclusiva	Ponentes y experiencias para el próximo encuentro del Congreso		Las posibilidades de replicar esta formación online y que más pcdi puedan acceder a ella	Compartimos buenas prácticas de ambos países	El posicionamiento sobre la protección de personas con discapacidad condenadas a pena de muerte.	Conocimientos sobre la implementación de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)	Las posibilidades de replicar esta formación online y que más pcdi puedan acceder a ella	Conocimientos sobre la CDPD y experiencias personales de vulneración

Qué hemos hecho en 2016/ Defender los derechos y la participación de las personas con discapacidad intelectual/ Favoreciendo la inclusión de las personas con mayores necesidades de apoyo

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Plena inclusión contribuye con sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proyecto “Todos Somos Todos”

“Por el cumplimiento de los derechos en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo con mayores necesidades de apoyo y sus familias”



Plena inclusión ha puesto en marcha en el 2016 el Proyecto “Todos Somos Todos”, a través del cual se posiciona en una serie de líneas irrenunciables en la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad con mayores necesidades de apoyo, aproximadamente el 0,15% de la población española (65.000 personas). Con este Proyecto, Plena inclusión adquiere el compromiso de favorecer la incorporación real de todas las personas, sean cuales sean sus necesidades de apoyo, a la sociedad, y contribuir a que puedan vivir su propia vida con plenitud y dignidad.

Para ello hemos desarrollado acciones como la redacción de un posicionamiento por personas con discapacidad, familiares, voluntarios y profesionales de diferentes partes de España en el que se plantean unos mínimos irrenunciables para las personas con discapacidad y sus familias y siete propuestas de trabajo para los próximos años:



1. Vigilancia estricta del cumplimiento de los derechos.
2. Finalización del modelo de servicios asistenciales y segregados.
3. Apoyar a las familias para que tengan su propio proyecto de vida.
4. Capacitar a la red social, sanitaria, educativa, de justicia en el apoyo centrado en la persona.
5. Promover políticas públicas que favorezcan la inclusión y el ejercicio de los derechos.
6. Sistemas de recogida de datos sobre la población con discapacidades más significativas.
7. Política interna de inclusión de las personas con grandes necesidades de apoyo en nuestras acciones.



Aquí puedes consultar el posicionamiento en lectura fácil:

<http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/posicionamietotodossomostodos.pdf>

Otra de las acciones relevantes realizadas en 2016 es el estudio realizado por el INICO y financiado por el Real Patronato de Discapacidad y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: **“Todos somos Todos: derechos y calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y mayores necesidades de apoyo”**. Responde a una decisión contundente de la Junta Directiva de Plena inclusión España de trabajar por la inclusión de las personas con mayores necesidades de apoyo, ante la constatación de la existencia de una brecha especialmente grande entre el reconocimiento de derechos y el ejercicio pleno de los mismos por parte de estas personas.

Alguna de las conclusiones más relevantes del estudio:

Estatus de prioridad

Pese al pequeño grupo que representan las personas con grandes necesidades de apoyo respecto de la población general (0,16%), precisan, dadas sus necesidades de apoyo, de un amplio abanico de recursos tanto económicos como humanos requiriendo que nuestro Gobierno les dote de un estatus de prioridad a la hora de desarrollar políticas sociales de prestación de apoyos y servicios.

Acceso a los recursos

Que nuestra Administración contemple las necesidades de este colectivo de manera prioritaria constituye un asunto de urgencia, pues existe consenso a la hora de señalar un incremento en el número de personas que pueden incluirse en este grupo poblacional, lo que sin duda requerirá de una estrategia tanto política como social para garantizar el acceso a los recursos apropiados.



“Creemos que estas personas no tienen el protagonismo y la repercusión social que se merecen y por tanto queremos reivindicar una mayor visibilidad, sobre todo, en las que ya son adultas. Todos nos mostramos comprensivos cuando un niño pequeño con discapacidad tiene una rabieta, llora, grita, se tira al suelo,...; pero cuando eso mismo lo hace un adulto lo que recibe son miradas de perplejidad, asombro, y rechazo en muchas ocasiones. Quizá sea debido a que en la mayoría de los casos, cuando se nos muestra la discapacidad en los medios de comunicación, se enseña solo la cara amable de la misma: vemos personas trabajando, relacionándose en todos los lugares, viviendo en pisos tutelados, etc.; pero también está la otra realidad, que es la de aquellas personas muy dependientes; la de los momentos en los que se frustran por no saber expresar lo que sienten; la de cuando entran en una crisis; y la realidad de que sus posibilidades de reinserción social y laboral son prácticamente nulas al necesitar el apoyo continuado de una tercera persona.

Nos gustaría, por tanto, que avanzáramos en buscar otras opciones para el futuro de estas personas con altas necesidades de apoyo, y así conseguir alternativas más inclusivas”.

María José y Manolo. Castilla - La Mancha



Para ver el Informe Ejecutivo:

<http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/30-11-16-todosomostodos-informeejecutivo.pdf>




En este pilotaje han participado un total de:

- » 88 personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo.
- » 90 profesionales de las 9 entidades.

En el proyecto de Apoyo Activo se ha formado a un total de **478** profesionales de diferentes partes de España.

Proyecto de Apoyo Activo

“No es lo que haces, sino cómo lo haces”

Desde el Programa de Salud Mental de Plena inclusión hemos desarrollado el Proyecto de Apoyo Activo, cuyo objetivo es promover nuevas metodologías que favorezcan vidas plenas para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo con mayores necesidades de apoyo, con problemas de salud mental y/o conductas desafiantes.

De la mano de Kathy Lowe, Mariona Adrover y Edwin Jones, hemos podido comprobar cómo el Apoyo Activo es una estrategia y enfoque clave para la promoción de la participación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en sus vidas y la mejora de su calidad de vida.

Han participado nueve organizaciones: Bata (FAD-DEMG-Plena inclusión Galicia), Gautena (FEVAS Plena inclusión Euskadi), Asprodes (Plena inclusión Castilla y León), Fundación Pere Mitjans (DINCAT-Plena inclusión Catalunya), Pauta, Enco y Apadis (entidades miembro de Plena inclusión Madrid), Centro San Rafael (Plena inclusión Comunidad Valenciana) y Probosco (Plena inclusión Canarias).



Ver video: http://youtu.be/kwfzk_3PtNI

Comentarios de profesionales formados en Apoyo Activo:

“Los profesionales nos comentan que se invierte más tiempo, pero que este tiempo es mucho más productivo; consiguen dar atención a la persona en los momentos adecuados, dedican un tiempo tranquilo y personalizado para ellos y esto les hace a los profesionales sentirse mejor en la labor que realizan”.

“El vínculo que se establece y esta manera de apoyar a las personas es diferente. Te centras en ella y aprendes sobre ella, esto permite saber mucho más de sus necesidades, qué le hace feliz, qué le gusta. Es una aproximación hacia la persona con un gran valor y que puede dar las claves para saber qué puede hacer que su vida sea mucho mejor, y con ello acompañarla para reducir sus conductas problemáticas”.

Personas de apoyo de APADIS, Plena inclusión Madrid.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Proyecto de Empleo Personalizado

El proyecto de Empleo Personalizado de Plena inclusión tiene como objetivo desarrollar de forma colaborativa una comunidad de aprendizaje para la indagación, diseño y puesta en marcha de prácticas y estrategias para que personas con más necesidades de apoyo -que sistemáticamente quedan fuera de las oportunidades laborales-, puedan acceder al mercado laboral abierto. En esta experiencia piloto, comenzada en 2016 y que finaliza en junio de 2017, hemos adaptado herramientas y prácticas a partir de una propuesta metodológica de Estados Unidos desarrollada desde 2001 en ese país, siendo esenciales la autorrepresentación, la indagación en las oportunidades de la comunidad y el capital social de cada persona.

El proyecto se realizó en seis federaciones: Andalucía, Asturias, Castilla La Mancha, Cataluña, Madrid y Región de Murcia (incorporándose a final de año Galicia y Ciudad de Ceuta).



PRINCIPALES RESULTADOS

- » 6 federaciones y 7 entidades participantes.
- » 14 hombres y 7 mujeres con más necesidades de apoyo participantes en el proyecto piloto de Empleo Personalizado en las primeras seis federaciones.
- » 21 personas con sus perfiles y áreas vocacionales identificados.
- » 21 personas con planes de acción en la comunidad y planes de mejora de capital social.



"El Empleo Personalizado es una herramienta que posibilita trabajar de mejor manera con personas con muchas necesidades de apoyo. Sus familias ven la posibilidad de descubrir los talentos de sus hijos para que puedan hacer algo diferente de la rutina de todos los días. Es una forma de ejercer el pleno derecho de ciudadanía como dice nuestra misión".

Olga Cañizares Ortiz. Responsable de Empleo de Plena inclusión Castilla - La Mancha.



"Estar en este proyecto me ha hecho conocer más gente y aprender cosas nuevas, para poder encontrar un empleo en un futuro. También hace que esté contenta, alegre y animada. Estoy aprendiendo a ser adulta. Ahora me relaciono mucho más".

Lidia Fernández Rubio. *Mujer participante del proyecto de Empleo Personalizado. Se forma en un curso de "Cocina y Restauración" y por las tardes participa en el taller de Floristería de APCOM (Plena inclusión Región de Murcia).*

Plena inclusión contribuye con sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Qué hemos hecho en 2016/ Defender los derechos y la participación de las personas con discapacidad intelectual/ *Defendiendo el derecho de acceso a la justicia y de igualdad ante la ley*

Continuamos formando a operadores jurídicos

Este proyecto tiene como objetivo formar a los abogados sobre qué es la discapacidad intelectual o del desarrollo; cuáles son los aspectos clave de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad como instrumento jurídico directamente aplicable e invocable, cómo pueden garantizar la igualdad y no discriminación en el trato a este colectivo, y qué herramientas prácticas permiten asegurar a estas personas el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la Justicia.

En el año 2016 hemos llegado a un total de **1.472 personas en acciones de sensibilización en relación al acceso a la justicia.**



347

Son personas con discapacidad que están en centros o servicios de entidades Plena inclusión con las que se realizan acciones de sensibilización y difusión de los objetivos y apoyos que se prestan en el programa.



810

Son personas del ámbito jurídico y policial, sobre todo formaciones realizadas en Colegios de Abogados de diferentes CCAA en el marco del Proyecto Aula en Derechos Humanos de la Fundación General de la Abogacía Española. Asimismo hemos impartido acciones formativas a Policía Nacional y local en colaboración con UNIJEPOL.



310

Técnicos y funcionarios de Centros Penitenciarios e internos de apoyo.



"Para mí ser formador en Accesibilidad a la Justicia, me parece un gran reto y una gran experiencia a la hora de poder formar a personas con discapacidad intelectual. También poder reivindicar nuestros derechos y poder concienciar a Operadores Jurídicos, sobre cuáles son nuestras necesidades como cualquier otro ciudadano".

Jordà Vives. *Formador de Acceso a la Justicia.*

Plena inclusión asumió la interposición de un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional por vulneración del derechos fundamentales

El motivo del recurso era la vulneración del derecho de acceso a la justicia de una persona con discapacidad intelectual que actualmente cumple condena en prisión y cuyo proceso creemos que se realizó sin los ajustes de procedimiento necesarios para garantizar un juicio justo.

Lamentablemente el recurso no fue admitido a trámite por el Tribunal Constitucional.



Colaboramos con la Unión Nacional de Jefes y Directivos de Policía Local (Unijepol)

Unijepol es la organización que agrupa a jefes y mandos de las Policías Locales, así como a otros profesionales, directivos y técnicos que trabajan o tienen competencias profesionales relacionadas con la Seguridad Local. La colaboración con esta entidad nace con el objetivo de desarrollar actividades que sirvan para la mejora de la gestión de la seguridad local de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En concreto se está preparando un protocolo de atención policial a personas con discapacidad intelectual.

Programa de Personas Reclusas y Exreclusas, y acceso a la justicia

Este programa, financiado por el 0,7% del IRPF, tiene como objetivo **prestar apoyo a personas con discapacidad intelectual reclusas o ex reclusas**. En el año 2016 se ha atendido a un total de 1.102 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo adultas que están cumpliendo penas o medidas de seguridad, medidas alternativas, que están en procesos de reinserción o se encuentran en situación de riesgo delictivo.

Mayoritariamente las personas a las que se ha apoyado se encuentran cumpliendo una pena o medida de seguridad en Centros Penitenciarios.

Plena inclusión desarrolla este programa en colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior.

Porcentaje de atención que desde este programa damos a personas con discapacidad en diferentes situaciones:

Acciones preventivas

En el ámbito de personas que se encuentran en situaciones de riesgo delictivo. A través de acciones de sensibilización y formación a personas con discapacidad intelectual que identificamos en situación de riesgo con un total de **264 personas**.

En este sentido también queremos destacar la *Guía de atención a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo* en el ámbito policial. Realizado entre Confederación Plena inclusión España y UNIGEPOL (Unión Nacional de Jefes y Directivos de la Policía Local). A raíz de esta Guía hemos realizado en el 2016 diversas acciones de formación a policías de diferentes CC.AA., así como la adaptación de algunos de sus documentos internos a lectura fácil para facilitar la comprensión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo con las que intervengamos.



En el ámbito de personas que se encuentran en procedimientos judiciales antes de la determinación de su sentencia. En este año se ha apoyado a **120 personas en procedimientos judiciales y a otras 85 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo** en la búsqueda de medidas alternativas al ingreso en prisión.

DESDE EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS PRESTAMOS APOYOS A 1.102 PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN DIFERENTES SITUACIONES:



Personas en situación de riesgo delictivo

23%

Personas que están cumpliendo una pena o una medida de seguridad en un Centro Penitenciario o Psiquiátrico Penitenciario

10%

46%

21%

Personas presuntas autoras de hechos delictivos que se encuentran en el procedimiento judicial (antes de la sentencia)

Personas en libertad definitiva

Acciones de detección, apoyo y seguimiento en el ámbito penitenciario

Hemos detectado 186 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo cumpliendo penas en Centros Penitenciarios en módulos ordinarios. En todas estas personas no se ha tenido en cuenta su discapacidad en todo el procedimiento policial y judicial con el consiguiente riesgo de no haber realizado un procedimiento adecuado a las condiciones y necesidades de las personas. Para todas ellas se han realizado acciones para derivar a procesos de oficialización de diagnóstico: 476 actividades de detección y valoración de la discapacidad. Sólo un 39% de las personas entrevistadas tenían situaciones que posibilitaran la tramitación de un certificado de discapacidad.

Hemos apoyado a un total de 546 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en centros penitenciarios. Con un 82% de estas personas se han realizado Planes Individuales de Rehabilitación y

Tratamiento, estrategia crucial para el apoyo a estas personas. Asegurando así un apoyo integral y continuado.

Fuera del ámbito penitenciario hemos realizado seguimiento y apoyo a un total de 249 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo ex reclusas en procesos de retorno a la comunidad.

Acciones de sensibilización y formación en acceso a la justicia de personas con discapacidad y difusión del Programa

Una de las líneas más relevantes de este año ha sido la sensibilización y formación a diversos agentes. Desde este programa hemos realizado las siguientes acciones de sensibilización y formación.

Desde el Programa de apoyo a personas reclusas y ex reclusas se han realizado las siguientes acciones de sensibilización y formación:



Más de 1.120 personas sensibilizadas y formadas en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y la difusión del programa de reclusos.



Sensibilización y capacitación a 710 operadores jurídicos



Sensibilización y capacitación a 310 personas del ámbito penitenciario



Sensibilización y capacitación a 100 agentes de Cuerpos

Red de Juristas de Plena inclusión

La Red de Juristas ha participado en encuentros jurídicos internacionales durante el año 2016:

En abril Torcuato Recover, coordinador de la Red de Juristas, participó en Trier (Alemania) en un Seminario de la Academia Europea del Derecho (ERA) con una charla introductoria sobre los elementos centrales de la Convención sobre derechos de las personas con discapacidad.

En junio, Inés de Araoz, asesora jurídica de Plena inclusión, participó en el Congreso organizado contra la pena de muerte en Oslo en representa-

ción de Inclusion International con la ponencia *“La perspectiva de los movimientos de derechos de las personas con discapacidad en la protección de personas con discapacidad ante la pena de muerte”*.

En octubre Rafael Armesto, miembro de la Red de Juristas y asesor jurídico de FEVAS Plena inclusión Euskadi participó en representación de Plena inclusión en el **Congreso Mundial** organizado por Inclusion International en el seminario *“Un diálogo internacional para construir un Sistema de Justicia responsable con las personas con discapacidad intelectual”*



“Pertenezco a la Red de Juristas de Plena inclusión desde su creación allá por el año 2010, a la que entré a formar parte yo diría que como la aportación más joven e inexperta de todas las que entonces se unieron para dar vida a este increíble proyecto. Desde entonces puedo asegurar que no he dejado de aprender un solo día, a nivel profesional, de la experiencia de abogados, juristas y resto de profesionales bregados en defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y cuyo trabajo para mí siempre ha sido un ejemplo.

Pero sobre todo a nivel personal, donde he encontrado no sólo un grupo de compañeros sino de personas admirables con una calidad humana a la que habitualmente no estamos acostumbrados, sobre todo en ésta mi profesión, y siempre dispuestos a tender la mano a los que como yo nos vemos superados muchas veces por la vorágine de los Juzgados y sus plazos.

Por eso, desde aquí, de corazón y con humildad sólo puedo agradecer ser parte de este grupo y mandar a todos un gran abrazo desde la confianza y el deseo de continuar en su andadura por muchos años más.

Gracias a todos”.

Raquel Asensio Calvo. *Abogada. Asesora jurídica de Plena inclusión La Rioja y miembro de la Red de Juristas.*



Colaboración con la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB)

En Plena inclusión llevamos años defendiendo y avanzando en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en, educación, empleo, participación social, ocio etc. Y también de su derecho a desarrollar una sexualidad plena y diversa.

Las personas son diversas y sus opciones sexuales también. Si queremos que realmente las personas con discapacidad intelectual tengan una vida plena y feliz nuestra obligación como Plena inclusión es, no solo respetar sus sentimientos y elecciones, sino también ayudarles para que sean capaces de desarrollar, vivir y disfrutar la vida que quieren.



"Sin duda, la firma del convenio entre Plena inclusión y la FELGTB ha sido un paso importante, pues supone reconocer la necesidad de trabajar y atender a la diversidad afectiva sexual de las personas con discapacidad intelectual trabajando desde la necesaria colaboración con entidades del entorno, pues tejiendo redes es como verdaderamente se puede alcanzar la plena inclusión de las personas, atendiendo a cada una como lo que es, alguien plural y diverso que debe estar en relación con su entorno".

Moisés Oliva. *Plena inclusión Canarias.*



Esto nos obliga a trabajar y defender derechos comunes a todos y a hacerlo en común con otras organizaciones con las que compartimos nuestra visión de cómo debe ser esa sociedad justa y solidaria que buscamos y deseamos. Esta es la razón por la que hemos firmado un convenio de colaboración con la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB), con el objetivo de colaborar y luchar juntos por una sociedad más inclusiva, más justa, y solidaria en la que se respete la diversidad sexual y en la que las personas, con o sin discapacidad intelectual, puedan vivir y disfrutar de una vida plena y feliz.

Qué hemos hecho en 2016/ Defender los derechos y la participación de las familias / *Impulsando su encuentro y aprendizaje compartido*



III Encuentro de Hermanos/as y Cuñados/as

Esta cita tuvo lugar en Calatayud, los días 24 y 25 de septiembre, promovido por el grupo de hermanas y hermanos de la asociación Amibil y con el apoyo de Plena inclusión Aragón.

En el encuentro, 41 hermanos/as y 7 cuñados/as de 14 comunidades, Ceuta y Melilla reflexionaron conjuntamente sobre su papel, tanto en su propia familia como en nuestras organizaciones. La organización de este encuentro se realizó a través del **Programa de Apoyo a Familiares** de Plena inclusión.

“Ha sido una oportunidad para poder demostrar a todo el mundo que en las zonas rurales también pensamos en los hermanos/as... y que vean nuestro punto de vista, nuestra forma de vida y por qué reivindicamos que nuestros hermanos se queden aquí”. Ana Ester Cebrián. Hermana.



Algunas de las ideas más importantes que surgieron del Encuentro:

- » *L@s herman@s no somos el futuro: somos el presente.*
- » *Necesitamos tener apoyos desde la infancia para gestionar bien todas las emociones que van surgiendo en nuestra vida.*
- » *Queremos una “transición tranquila” cuando nuestros padres no estén, para asumir las responsabilidades respecto a nuestro herman@, y no un “relevo de un día para otro”.*
- » *Much@s herman@s queremos participar de forma activa y real en las organizaciones, pero no siempre encontramos esa posibilidad en nuestras entidades.*
- » *Las entidades han de ofrecernos alternativas con distintos niveles de participación, para que más herman@s podamos participar.*
- » *En definitiva, es fundamental que TODAS las organizaciones de Plena inclusión presten apoyos a l@s herman@s.*



Encuentro de Hermanos/as de Argentina, Paraguay y España

En el marco del VII Encuentro de herman@s y cuñad@s de Castilla y León, celebrado en Palencia en el mes de julio, se conectó de forma virtual con la asociación Lazos de Paraguay y con la asociación Puentes de Luz de Argentina. Algunas de las conclusiones del Encuentro fueron:



- » *Imaginamos el futuro de nuestro hermano con discapacidad con la mayor independencia que pueda lograr y con nuestro apoyo.*
- » *Todos vivimos con incertidumbre, sobre todo por el tema económico: con las crisis es difícil hacer proyectos.*
- » *Necesitamos pararnos a pensar en nosotros mismos.*
- » *Es importante que los hermanos/as y las personas con discapacidad tengamos la oportunidad de participar en las asociaciones, de hacer oír nuestra voz.*
- » *Tenemos que visibilizar a las personas con discapacidad.*

Qué hemos hecho en 2016/ Defender los derechos y la participación de las familias / *Formando en calidad de Vida Familiar*

Formamos a familiares sobre capacidad jurídica

Tanto el artículo 12 de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad, como la Observación General, se plantean retos importantes en este sentido y las familias tienen un papel determinante en la defensa de los derechos de sus familiares. Por este motivo se realizaron **2 sesiones formativas** en las que se abordaron contenidos generales tales como elementos claves de la capacidad jurídica y la toma de decisiones, dónde nos encontramos en España, situaciones de conflicto...

Los asistentes a ambas sesiones, solicitaron poder profundizar en los contenidos y se organizó una tercera sesión el día 8 de noviembre en la que Sergio Rodríguez de Futucam y Ester Ortega de Fundación Tuya presentaron experiencias concretas de acompañamiento en la toma de decisiones.

En estas sesiones participaron familiares, personas con discapacidad y profesionales de familia de 11 comunidades autónomas: Valencia, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.



Cursos online sobre Bienestar Emocional

A través de esta formación los familiares participantes han tenido la oportunidad de acercarse a **técnicas concretas que favorecen el bienestar, conocer los fundamentos más básicos del bienestar e identificar estrategias** para poner en práctica lo aprendido.

Se realizaron dos cursos en los que participaron **52 familiares** de 14 comunidades autónomas, con amplia representación de madres y hermanas y sólo con la participación de ocho hombres.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

PROPUESTAS PARA POTENCIAR Y MEJORAR LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO

Plena inclusión



Publicamos una guía sobre Participación de Familias

Con la participación de familiares y profesionales de entidades de ocho federaciones se ha elaborado y editado un documento titulado: *"Participación de las familias. Propuestas para potenciar y mejorar la participación en grupos de trabajo"*.

Este documento responde a la inquietud de muchos familiares que quieren participar, pero no siempre les resulta fácil. En él se presentan los distintos roles que pueden tener los familiares en el movimiento asociativo y se reflexiona sobre qué necesitan los familiares para participar realmente en los distintos grupos de trabajo que tienen que ver con la organización de los servicios y de la entidad.



Acceder a la guía:

http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/guia_participacioun_familias_plena_inclusion_web.pdf

Qué hemos hecho en 2016/ Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias a lo largo de su vida / Incidiendo en el ámbito educativo

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Plena inclusión contribuye con sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Colaboramos en la Semana Mundial por la Educación (SAME) 2016

Bajo el lema “La educación nos protege, protejamos su financiación”, la **Semana de Acción Mundial por la Educación 2016** se celebró del 25 al 30 de abril en 124 países. Plena inclusión colaboró como en años anteriores con las organizaciones que conforman la Campaña Mundial por la Educación en España, llamando la atención de la comunidad educativa, los medios de comunicación, los representantes políticos y la sociedad en su conjunto sobre la necesidad de hacer real y efectivo el derecho a una educación de calidad.

Durante todo el año, más de 100 centros educativos de toda España han estado trabajando con su alumnado la SAME, con diferentes materiales didácticos en torno a la temática de la protección de la educación. Estos alumnos y alumnas fueron los protagonistas de los actos de reivindicación de esta Semana, con una misma acción de calle, una “**Paraguada por la Educación**”, que uso el paraguas como símbolo de protección de la financiación en educación.



Estos actos se organizaron en más de 30 ciudades, con una participación total de más de 10.000 alumnos/as y docentes con el objetivo de llamar la atención de representantes políticos en torno a esta causa.

Toda la información sobre la SAME y la Campaña Mundial por la Educación se puede encontrar en la web: www.cme-espana.org

Colaboramos en el Manifiesto por una Educación Básica de calidad y equidad para todos los niños y niñas

España es el país de la Unión Europea con mayor tasa de abandono educativo prematuro. Según el informe de Save the Children “**Necesita Mejorar**”, el 20% de los alumnos abandona la escuela tras la ESO. El fracaso escolar no significa que los niños no sepan aprender, significa que el sistema educativo no da las mismas oportunidades a todos y todas: **el 43% de los niños más pobres no sigue estudiando después de la etapa obligatoria**. Nuestro sistema fracasa con los más desfavorecidos, con su función de reducir las desigualdades y romper el ciclo de la pobreza entre padres e hijos.

Por este motivo, Plena inclusión ha colaborado con Save the Children, Fundación Secretariado Gitano y Fundación Tomillo en el impulso de un **Manifiesto por una Educación Básica de calidad y equidad** para todos los niños y niñas. Este documento fue presentado el 11 de noviembre en Madrid, en una jornada con políticos y expertos del ámbito educativo, que debatieron sobre cómo debe ser nuestro sistema educativo para que no deje a nadie atrás.



Accede al [Manifiesto en la web de Plena inclusión](#)

Qué hemos hecho en 2016/ Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias a lo largo de su vida / Contribuyendo a un empleo de calidad



Plena inclusión contribuye con sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Programa de Inserción Sociolaboral

En el programa de Inserción Sociolaboral financiado a través de la X Solidaria en 2016 participaron ocho federaciones: Andalucía, Aragón, Cantabria, Ceuta, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Madrid.

El proyecto está orientado a contribuir a que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida laboral a través de un empleo de calidad en un marco de igualdad de oportunidades para todas las personas, basándose en la contribución que ésta hace a la sociedad en la que vive y teniendo en cuenta sus fortalezas y competencias.

Ofrece, a través de diversas actividades, un sistema de apoyo global y personalizado, dirigido a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en edad laboral, en procesos relacionados con el empleo: información, orientación, acciones formativas para el acceso, mantenimiento y promoción en el puesto de trabajo, así como acciones en la comunidad que contribuyan a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles, transformando el tejido empresarial y generando más oportunidades a todas las personas.



» 1.288 personas destinatarias en el programa de Inserción Sociolaboral en ocho Federaciones autonómicas.

» 248 acciones formativas para el acceso y mantenimiento del puesto de trabajo.

» 507 personas con itinerarios personalizados de apoyo en función de sus potencialidades, intereses y necesidades.

» 49 redes de apoyo mutuo en las que han participado 160 personas.

» 154 puestos de trabajo adaptados.

“La mayor contribución del programa es apostar por el talento y capacidades de las personas con discapacidad intelectual, ofrecerles la oportunidad de que dispongan de los apoyos y el acompañamiento que precisan para desarrollar sus expectativas profesionales en un mercado laboral que les ofrece aún pocas oportunidades para la inclusión”.

María Viejo. Responsable de Empleo de Plena inclusión Andalucía.



“Para mí, participar en reuniones como en la que estuve en Madrid es de gran importancia, ya que he podido trasladar en primera persona todas las necesidades de las personas con discapacidad a las que representaba. Es importante promover acciones para que tengamos más oportunidades para acceder al mercado laboral y conseguir un empleo, ya que actualmente somos muy pocos los que tenemos la oportunidad de trabajar”.

Pedro Carmona. Joven destinatario de los programas de Inserción Sociolaboral IRPF de Plena inclusión Extremadura.

Proyecto de Empleo Público

Plena inclusión ha continuado en 2016 el proyecto “Apoyo al acceso de las personas con discapacidad intelectual al empleo público” a través del cual mantiene la revisión de los procesos de acceso a la función pública. En colaboración con la Administración, se han modificado y ajustado los procedimientos de convocatoria, difusión, preparación de materiales, solicitudes y desarrollo de exámenes de la convocatoria estatal anual para el perfil de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Ordenanza) de la convocatoria de 2015 donde se cubrieron 70 plazas distribuidas a nivel estatal.

También apoyamos procesos autonómicos, tanto elaboración de nuevos materiales para nuevos puestos de la Administración como negociación y ajustes en futuras convocatorias autonómicas, al igual que recopilación de información de todo el país.



“El apoyo de Plena inclusión ha sido muy positivo. Ha sido de gran ayuda para poder sacar la plaza. Plena inclusión Cantabria me ha dado un apoyo completo: con el temario, con los test, de ánimo, de conocimiento del proceso de la oposición, con los nervios y la consulta continua. Me he sentido muy a gusto desde el principio que tuve contacto con Plena. Creo que con este nuevo empleo mi vida va a mejorar mucho y Plena inclusión ha sido clave para conseguirlo”.

Alejandro Heras Blanco ha conseguido una plaza en la Función Pública en Cantabria.



»70 plazas ofertadas a nivel estatal.

»1.488 personas aspirantes admitidos en el proceso de convocatoria.

»1.117 personas que han superado el examen.

»2.412 accesos a las zonas de descargas de los temarios para la oposición colgados en:

www.formacionplenainclusion.org

Actividades de AEDIS (Asociación Empresarial para la Discapacidad)

En el año 2016 AEDIS celebró tres asambleas, una ordinaria en junio y dos extraordinarias (junio y diciembre), en las que se aprobó una modificación de estatutos para fomentar la adhesión de entidades del entorno de Plena inclusión y un proceso electoral en el que se renovó la mitad de la Junta Directiva.

Actividades destacadas:

- **Negociación colectiva:** Representantes de AEDIS mantuvieron varias reuniones con los sindicatos y otras patronales del sector presentes en el **XIV Convenio Colectivo** de centros y servicios de atención a personas con discapacidad con el fin de afianzar relaciones y establecer una colaboración abierta de cara a la negociación del siguiente convenio.
- AEDIS también participó en la **Comisión Paritaria**, que resolvió **123 consultas** y dudas sobre el convenio y concilió entre los trabajadores y las empresas.
- **Asesoramiento técnico:** AEDIS ofreció a las entidades asociadas un servicio de asesoría jurídica y laboral, en materia contable, fiscal, laboral y sobre el **XIV Convenio Colectivo** que en 2016 atendió más de **100 consultas**.



- **Convocatoria DICE-BBVA:** en la cuarta edición de la convocatoria de líneas de apoyo a proyectos de inserción laboral de personas con discapacidad en el marco del **Proyecto DICE**, que se desarrolla en colaboración con Plena inclusión y BBVA, fueron premiadas 4 iniciativas con un soporte económico de hasta 25.000€ por proyecto, que crearon aproximadamente 15 puestos de trabajo directos para personas con discapacidad intelectual y permitieron la consolidación de líneas de actividad en centros especiales de empleo (CEE), así como nuevas oportunidades sociolaborales, acciones formativas e itinerarios personalizados para la empleabilidad.
- **Proyecto “Promoción de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Información y fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la Seguridad y Salud en el trabajo en el sector de atención a personas con discapacidad”,** que desarrolló la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (FE-CCOO) como entidad ejecutante con la colaboración de AEDIS. Como resultado de este proyecto se publicó una guía con metodologías para la evaluación de riesgos psicosociales y un cuadernillo de buenas prácticas.

- Impartición de 8 jornadas y talleres sobre “Prevención de Riesgos Laborales” en diversas comunidades autónomas junto con ONCADIS, Oficina de Centros y Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad, adscrita a Activa Mutua.

- **Ciclo de jornadas** sobre el nuevo modelo de ocupación y empleo para personas con discapacidad. En concreto se celebraron dos:

» “*La Formación Profesional Dual y jóvenes con discapacidad*”, el 29 de junio en la sede de la Fundación ONCE en Madrid y a la que asistieron más de **80 personas**.

» “*El servicio ocupacional en el nuevo modelo de empleo*”, el 3 de noviembre en Madrid con la presencia de más de **100 personas**.

- **Publicaciones.** En 2016 AEDIS divulgó el monográfico “*La Formación Dual para personas con discapacidad intelectual*”, que ofrece una propuesta innovadora a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en materia de formación profesional y ocupación.



Qué hemos hecho en 2016/ Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias a lo largo de su vida / *Investigando y formando en el ámbito de Salud*

3 SALUD Y BIENESTAR



En 2016 y dentro del **proyecto de Ciudadanía**, se ha constituido el **grupo de Salud**, un grupo de trabajo y desarrollo de micro proyectos o "prototipos" en el que participan personas con discapacidad intelectual y profesionales de Canarias, Extremadura, Com. Valenciana, Galicia, y Cataluña. **28 personas han colaborado en los prototipos.**

Plena inclusión contribuye con sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Federaciones/CCAA Micro proyectos - Prototipos

- Canarias.....** Diseñar acciones de formación sobre qué es la diabetes.
- Cataluña** Difusión de la Guía de Salud en un centro de Salud.
- Com. Valenciana.....** Conocer las necesidades de salud de las personas con discapacidad intelectual.
- Extremadura** Conocer las necesidades de salud de las personas con discapacidad intelectual.
- Galicia.....** Incluir temas clave de salud de las personas con discapacidad intelectual en la formación de postgrado de médicos.



"¿Sabíais que el 80% de las personas con discapacidad intelectual toma una media de 4 pastillas diarias? Eso aproximadamente son 200 mil personas. A mí me cuestan los números, pero hasta yo me doy cuenta de que son un mogollón."

Gabriela Rufián
(Fundación Aprocór)

[http://www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2016/una-joven-con-discapacidad-intelectual-hablara-del-derecho-la-\(TED-Talk-desde-minuto-39\)](http://www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2016/una-joven-con-discapacidad-intelectual-hablara-del-derecho-la-(TED-Talk-desde-minuto-39))



Estudio POMONA - España

Plena inclusión presentó, a primeros de julio en un acto celebrado en los locales de Cruz Roja en Madrid, los primeros resultados del **Proyecto POMONA-España**, un Estudio de indicadores de Salud en personas con discapacidad intelectual, realizado sobre la base de una amplia y diversa muestra de 943 participantes con discapacidad intelectual. Dicho estudio ha sido financiado por el Fondo de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Economía y Competitividad) y coordinada por Plena inclusión junto a la Fundación Villablanca y Sant Joan de Deu.

"Hay una preocupante falta de información en relación con la salud de las personas con discapacidad intelectual."

"Todas las personas con discapacidad intelectual deberían tener al menos un estudio básico a nivel genético y un asesoramiento familiar."

Rafael Martínez. *Investigador principal proyecto POMONA-España*

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Plena inclusión contribuye con sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Mantente Seguro II

El objetivo del proyecto **Mantente Seguro** es promover la formación de personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales, y personas voluntarias, para prevenir el abuso y la violencia sexual.

Las personas con discapacidad intelectual tienen menos habilidades para defenderse ante los abusos. Según un informe de Dincat- Plena inclusión Catalunya, las personas con discapacidad intelectual sufren una media de 6 abusos, maltratos, robos o agresiones a lo largo de su vida. Además, se estima que sólo tres de cada cien personas con discapacidad intelectual cuenta que ha sufrido un abuso.

En marzo de 2016 se ha realizado un nuevo curso de formación de formadores sobre prevención de abuso y violencia sexual, con 24 horas lectivas repartidas en cuatro días. Esta es la segunda edición del proyecto Mantente Seguro, financiado con una subvención del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, y en el que nuevamente hemos contado con la colaboración de la Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE), organización experta en el ámbito de la educación sexual.

El programa formativo incluía temas como qué es el abuso y la violencia sexual, cómo detectarlo, cuándo está sucediendo, qué es lo que hay que hacer para enfrentarse a estas situaciones de abuso o violencia sexual, etc.

Estos nuevos formadores han impartido a su vez varios talleres a familiares, personas con discapacidad intelectual y profesionales, en sus respectivas comunidades autónomas.

Con este proyecto Plena inclusión pretende que haya equipos de formadores en prevención de abuso y violencia sexual en todas las comunidades autónomas.



En este curso se han formado 19 personas:

6 personas con discapacidad intelectual, 4 familiares, 4 personas voluntarias y 5 profesionales de Aragón, Andalucía, Baleares, Extremadura, Región de Murcia y Principado de Asturias.

Qué hemos hecho en 2016/ Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias a lo largo de su vida / *Impulsando la Accesibilidad Cognitiva*



Creamos el Área de Accesibilidad Cognitiva

2016 es el año en el que se crea el **Área de Accesibilidad Cognitiva** de Plena inclusión. La accesibilidad cognitiva persigue que el mundo sea más fácil de comprender y, así, personas con dificultades de comprensión puedan ser más autónomas en él.

Los objetivos del área son generar y compartir conocimiento, coordinar acciones y la incidencia política.



Las actividades principales fueron:

- Creamos un **informe de proyectos y servicios** de las federaciones y entidades estatales.
- Celebramos el **III Encuentro Letras para todos** de buenas prácticas en lectura fácil.
- Participamos en una **reunión de Inclusion Europe sobre lectura fácil** y un taller para la Comisión Europea.
- Nos reunimos en distintas ocasiones con **responsables de la Comisión de Discapacidad del Congreso**.
- Participamos en grupos de trabajo: en el de CEAPAT sobre accesibilidad en el transporte, en el de UNE (antigua AENOR) sobre lectura fácil y en el de ARESAC sobre accesibilidad en las artes escénicas.
- También participamos en actividades puntuales como una charla sobre accesibilidad para estudiantes de arquitectura organizada por Fundación ONCE, una mesa redonda sobre turismo accesible organizada por PREDIF, una reunión con representantes del Ministerio de Educación de Chile organizada por el Ministerio de Educación de España y una formación para personal interno de Renfe.



III Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en Lectura fácil, "Letras para todos"



Celebramos este encuentro el 3 de noviembre de 2016 en la Universidad de Valladolid. En su organización participaron Plena inclusión, Cooperativa Altavoz, dilofácil y Factoría del Arte y Desarrollo, con la financiación del Plan de Fomento de Lectura del Ministerio de Cultura y el apoyo de la Universidad de Valladolid.

El tercer encuentro planteó una dinámica diferente a los anteriores. Se celebraron talleres simultáneos

sobre empleo, cultura y ocio, salud y administraciones públicas en los que las personas con discapacidad intelectual asistentes debatieron sobre cómo la lectura fácil puede beneficiar en estos campos.

Las propuestas e ideas de acción se recogieron en un documento de conclusiones, un documento que consideramos una herramienta útil para continuar trabajando.



» 120 personas asistentes.

» 17 entidades de personas con discapacidad intelectual, además de una entidad de personas sordas.



Algunas de las ideas que surgieron en el taller de cultura y ocio son:

» En los museos, podría haber audioguías adaptadas a lectura fácil para comprender mejor las explicaciones.

» En las bibliotecas, debe haber una sección de libros en lectura fácil y pictogramas para saber de qué género es cada libro.

» En los restaurantes, menús adaptados a lectura fácil.

Qué hemos hecho en 2016/ Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias a lo largo de su vida / *Promoviendo su acceso a la cultura y al pensamiento*

Proyecto Mosaico de Sonidos

Mosaico de Sonidos es un proyecto de la Asociación Española de Orquestas Sinfónicas (AEOS), con la colaboración de la Fundación BBVA y de Plena inclusión, que comenzó a desarrollarse en marzo de 2015 por catorce orquestas sinfónicas y ocho federaciones autonómicas de Plena inclusión a través de 14 Talleres de creación sonora que han liderado más de 150 músicos y personal administrativo de las orquestas, y en los que han participado unas 230 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

La actividad en estos 14 talleres, realizados durante el año 2016, se ha articulado en torno a "La flor más grande del mundo", una composición de Emilio Aragón, que ha cedido su uso a este proyecto, y basada en el cuento homónimo del nobel de Literatura José Saramago.

Los talleres han contado además con el apoyo y asesoramiento de profesionales de las federaciones y entidades de Plena inclusión, de músicos con experiencia previa en este tipo de actividades, expertos en mediación cultural, etc.

En cada taller músicos y personas con discapacidad han creado juntos micro-composiciones de "La flor más grande del mundo" que se sumarán a la obra original. Las catorce obras resultantes serán



interpretadas por sus autores -integrados en la orquesta y en la escena- en conciertos que tendrán lugar en el primer trimestre de 2017, y en los que participarán más de mil músicos.

Todo el proceso se recogerá en la película documental "Mosaico de Sonidos", de la realizadora Ángeles Muñoz, que con su equipo ha filmado sesiones de cada uno de los 14 Talleres, y que filmará también los conciertos.

La imagen del proyecto **Mosaico de Sonidos** ha sido diseñada por R. Cobblestone, artista con discapacidad adscrito a Entremanos - Eskuartean, asociación para la promoción socio laboral ubicada en Bilbao.



<https://www.facebook.com/mosaicodesonidos>



"Nunca he visto aprender a nadie como a estas personas. Y hacernos aprender."

Elena Jerez (Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid-ORCAM)

Proyecto de Pensamiento Libre

Los **Talleres de Pensamiento Libre** son una experiencia pionera desarrollada con éxito en la Comunidad Valenciana desde 2008, y gracias a la colaboración entre Plena inclusión Comunidad Valenciana y la Asociación Filosofía para Niños. El **objetivo de los Talleres de Pensamiento Libre es incorporar al desarrollo pleno como personas de la dimensión del pensar por uno mismo, y facilitar el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo y ético**. Disfrutar de este ámbito de lo humano: el pensamiento libre, y disponer de apoyos y oportunidades para ello, es un logro más en el camino a la inclusión plena de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Los Talleres son espacios de aprendizaje y conocimiento, en los que se trabaja a través de la metodología Lipman, que se caracteriza por ser inclusiva, participativa y democrática, basada en el diálogo, y que pretende ejercitar el pensamiento crítico, las emociones y los valores de los participantes en el diálogo.

Con objeto de extender los **Talleres de Pensamiento Libre** a las organizaciones de nuestro Movimiento Asociativo, Plena inclusión ha suscrito un convenio de colaboración con la Asociación Centro de Filosofía para Niños y con Plena inclusión Comunidad Valenciana. En 2017 se iniciarán 4 experiencias piloto en otras tantas CC.AA.



La experiencia en Valencia con los Talleres ha desembocado en el proyecto **“Escuela de Pensamiento Libre”**, que clausuró en diciembre de 2016 su segunda edición. En la Escuela los docentes, maestros y maestras socráticos, son personas con discapacidad intelectual, y los contenidos educativos de la escuela son elaborados por ellas mismas, tomando como punto de partida la metodología Lipman. La **Escuela de Pensamiento Libre** ha sido la experiencia ganadora del Primer Premio en el Encuentro de Prácticas Admirables celebrado en octubre en Córdoba.

Por último es preciso destacar que Filosofía para Niños y Plena inclusión Comunidad Valenciana han formado a un grupo de personas para ser **“Grupo asesor”** del Comité de Ética de Plena inclusión.



Qué hemos hecho en 2016/ Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias a lo largo de su vida / Fomentando el deporte y el tiempo libre

Programa de Vacaciones Plena inclusión-IMSERSO

Anualmente el IMSERSO convoca subvenciones para las actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad. Plena inclusión desarrolla el programa de turismo con turnos de una media de 7 días dirigida a personas con discapacidad mayores de 16 años. Los turnos desarrollados en 2016 han sido 226 (152 de la convocatoria 2015 y 74 de la convocatoria 2016) y han participado 5.349 personas de las 17 comunidades autónomas: 3.906 son personas con discapacidad y 1.443 monitores/as.

Comunidad	Total Turnos	Monitores	Beneficiarios
Andalucía	31	186	601
Aragón	6	37	82
Principado de Asturias	4	21	88
Islas Baleares	8	28	98
Canarias	9	78	120
Cantabria	3	22	68
Castilla - La Mancha	10	72	225
Castilla y León	15	82	295
Cataluña	37	234	607
Extremadura	6	38	132
Galicia	9	67	197
La Rioja	4	26	78
Madrid	29	204	480
Región de Murcia	7	56	95
Navarra	4	39	65
País Vasco	16	59	195
Comunidad Valenciana	28	194	480
Total	226	1.443	3.906

Deporte para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo



Plena inclusión impulsa el deporte para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de su entidad miembro Special Olympics España.

La actividad Deportiva de esta organización durante el 2016 estuvo marcada por la celebración de los Juegos Nacionales Special Olympics Reus 2016, el evento deportivo para personas con discapacidad intelectual más importante del año a nivel europeo. Más allá de los Juegos, la Fundación, ha continuado promoviendo el deporte local que desarrolla junto a las entidades sociales más importantes del país. Todo el programa deportivo cuenta con la estrecha colaboración de Plena inclusión presente en gran parte de las comunidades autónomas y centros con los que trabajan activamente.

Special Olympics España y Fundación Mapfre, a través del proyecto "Juntos lo Logramos", han acercado el deporte a las personas con mayores dificultades motrices. Las escuelas de tenis, creadas con la colaboración de la Fundación Rafa Nadal, han permitido que muchos deportistas con discapacidad intelectual practiquen este deporte semanalmente.

Junto a Plena inclusión y la Fundación ONCE, desarrollamos el programa por la participación que permite impulsar el deporte local y de base en las comunidades autónomas. Y finalmente mediante, Young Athletes Program, Special Olympics y Fundación Laureus, han proporcionado la posibilidad a los niños de 2 a 7 años a realizar actividades pre deportivas.

A finales de noviembre, Reus y sus instituciones se volcaron en la celebración de los Juegos Nacionales Reus 2016, que contaron con la participación de aproximadamente 800 deportistas de todos los puntos del país y 10 países invitados. Todos ellos compitieron en seis modalidades deportivas en cinco instalaciones de la ciudad. El evento contó con una espectacular ceremonia de inauguración en el Gran Teatro Imperial de China, cortesía de PortAventura World y una fiesta de clausura en el Pabellón Municipal de Reus.

Qué hemos hecho en 2016/ Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias a lo largo de su vida / *Apoyando a través de la tutela*

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) es una organización miembro de la Confederación Plena inclusión España que trabaja en el reconocimiento y la defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo adultas, con la capacidad jurídica modificada.

Esta Asociación está compuesta por 26 Fundaciones Tutelares, distribuidas a nivel nacional, que apoyan a más de 2.600 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mediante el compromiso



so de 215 profesionales, más de 250 patronos/as y 640 voluntarios/as tutelares.

En 2016, coincidiendo con el 10º aniversario de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, desde la AEFT se reflexionó sobre los artículos 12 y 13 de la misma durante las Jornadas "Derecho a decidir con apoyos", que juntaron en Madrid, los días 6 y 7 de octubre, a más de 150 profesionales del ámbito jurídico-social de la discapacidad intelectual o del desarrollo.

En 2016 destaca el estudio realizado sobre la situación de los servicios de apoyo al ejercicio de la ca-

pacidad jurídica de las personas adultas con discapacidad intelectual en España. Así como también la apuesta por el fomento de la accesibilidad cognitiva a los entornos jurídicos, con la adaptación, a lectura fácil, de la primera sentencia de modificación de la capacidad jurídica o con la creación de un vídeo en fácil comprensión sobre el **Proceso de Modificación de la Capacidad Jurídica**. Por otro lado, se ha fomentado la mejora del posicionamiento en el entorno de la AEFT y las Fundaciones Tutelares adheridas, el **derecho a voto** de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y también se ha reflexionado sobre el **Consentimiento informado**, entre otras cuestiones.



Qué hemos hecho en 2016/ Contribuir a la calidad de Vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias a lo largo de su vida / *Facilitando el acceso a la agenda digital*

Comunidad "Conectados por la Accesibilidad"

Mefacilyta es una app para crear y compartir apoyos útiles para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Es una iniciativa de Fundación Vodafone España y en su desarrollo y pruebas participan numerosas entidades. Plena inclusión coordina a las entidades de sus federaciones que participan y también a las que participan a través de Down España. Además, participan otras organizaciones de ASPACE, FEDACE, Orden Hospitalaria San Juan de Dios y el Hospital Vall d'Hebrón. Todas ellas conforman la Comunidad "Conectados por la Accesibilidad".

Los apoyos de Mefacilyta pueden servir para actividades muy variadas: desde hacer la lista de la compra, pasando por recordar las tareas del trabajo o ir al hospital.

2016 ha sido el año de los casos de referencia en el proyecto Mefacilyta. Los casos de referencia son los mejores apoyos de la comunidad: son útiles, fáciles de entender y con ellos otras entidades aprenden a realizar mejores apoyos y también los utilizan y adaptan a sus necesidades.



Más información:

http://plenainclusión.org/sites/default/files/memoria_mefacilyta_205-2016.pdf



"Aprendo jugando, comparto más fácil y comunico mejor". **Usuario de la Fundación APROCOR**

"Me gusta saber que, si lo necesito, puedo pedir apoyos que me permitan ser más autónoma en mi día a día: en mis prácticas laborales o en casa". **Usuaría de ATUREM**



PRINCIPALES RESULTADOS

» 29 entidades de Plena inclusión y Down España usan la app

» En estas entidades, 166 profesionales usan la app

» 596 personas con discapacidad intelectual utilizan la app

» Se crearon y usaron unos 1.432 apoyos

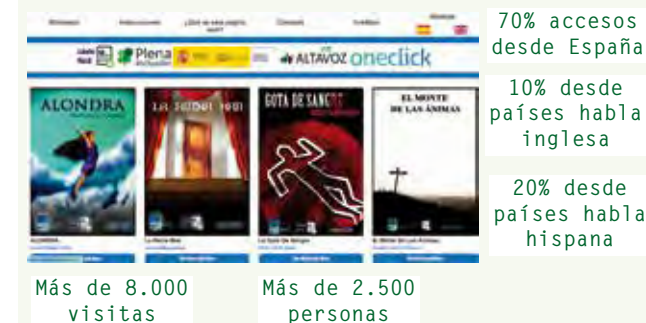
» Las personas entraron a la app 19.797 veces

Proyecto "Léelo Fácil"

El proyecto Léelo Fácil es una página web que libre y gratuita. Esta web la ha hecho LÉELO FÁCIL 2.0, un proyecto de Plena inclusión que subvenciona el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Tiene como objetivo el ofrecer libro adaptados a lectura fácil. Estas publicaciones están facilitadas además con dibujos, música y animaciones. Además ofrece la posibilidad de leer los libros en castellano e inglés.

Este proyecto comenzó en el año 2014 con la adaptación de diferentes obras como las Leyendas de Bécquer o una novela juvenil de Jordi Serra i Fabra. En el año 2016 se ha adaptado el libro Calle 25, de la autora riojana, M^a José Marrodán. También se han realizado talleres de lectura en Toledo, Valladolid y Segovia. Datos de www.leelofacil.org en 2016:





Proyecto Safe Surfing

Este proyecto, liderado por Inclusion Europe, en colaboración con sus socios ANFFAS (Italia), Mencap (Reino Unido), PSOUU (Polonia) y Plena inclusión, tiene como **objetivo asegurar que las personas con discapacidad intelectual sepan proteger sus datos personales y puedan usar internet con diferentes dispositivos** (ordenador, tableta, teléfono móvil...) debido a la mejora de sus conocimientos y habilidades relacionadas con la protección de datos.



Iniciado en 2014, este proyecto genera consciencia sobre los retos que encaran las personas con discapacidad intelectual cuando tienen que decidir qué datos e información quieren compartir con los demás.

Durante 2016 ha desarrollado 3 de sus actividades principales:

1 Formación online “Navegar seguro” dirigida a personas con discapacidad intelectual.

2 Elaboración del Posicionamiento/ Informe político sobre protección de datos de carácter personal en personas con discapacidad intelectual en España, por parte de varios asesores jurídicos de Plena inclusión.

3 Desayuno de trabajo sobre protección de datos: el 8 de junio de 2016 se celebró en la sede de Plena inclusión un desayuno de trabajo al que asistieron representantes de distintas instituciones del ámbito de la protección de datos y de la discapacidad: Agencia Española de Protección de Datos, de la plataforma web **Pantallas Amigas**, de la Unidad Policial de Gestión de la Diversidad y otros.

Módulos de formación online

Hemos elaborado 5 módulos de formación, con los mismos temas que los vídeos hechos en 2015. Cada organización partner hizo un módulo:

1. **Safe Surfing:** protección de datos en internet (Inclusion Europe)
2. **Los riesgos de internet** (Plena inclusión)
3. **Uso seguro de los dispositivos móviles** (ANFFAS)
4. **Seguridad en redes sociales -Facebook, y con el navegador** (PSOUU)
5. **¿Qué deben conocer los otros de mí?** (MENCAP)

Los cursos se difundieron en febrero a todas las entidades de Plena inclusión. Los participantes se registraron online a través de la web del proyecto. Se registraron **50 personas** con dni y **han participado en toda la formación 48** (2 bajas por enfermedad). 21 mujeres y 27 hombres, de 12 CC.AA., apoyados por 32 profesionales. Se ha realizado formación online en tiempo real a través de la plataforma WebEx. Se formaron 4 grupos de entre 11 y 13 participantes cada uno.

Grupo	Comunidades autónomas	Nº participantes
1	Islas Baleares y Reg. Murcia	12
2	Andalucía, Extremadura y Galicia	13
3	Cantabria, La Rioja y Madrid	11
4	Castilla - La Mancha, Castilla y León, Navarra y Aragón	12
Total participantes		48

Qué hemos hecho en 2016/ Reforzar nuestro modelo organizativo / *Impulsando nuestro proyecto ético*

Actuación del Comité de Ética

A través del proyecto ético continuamos trabajando para que la **ética de Plena inclusión** cale en el conjunto del Movimiento Asociativo, de forma que todos sus miembros asuman el compromiso ético formulado en la misión, así como los valores y el código ético.

Las líneas de trabajo que hemos desarrollado para facilitar esta tarea son las siguientes:



- Hemos iniciado el proceso de revisión del **Código Ético** para adaptarlo a los valores de Plena inclusión y a las nuevas necesidades y demandas que se han generado tanto en el contexto interno como externo del Movimiento Asociativo. Se ha producido un debate en profundidad tanto en el Comité de Ética como en la Red de Apoyo a la Ética para plantear un documento inicial que se someterá a la participación de todos los grupos de interés de Plena inclusión



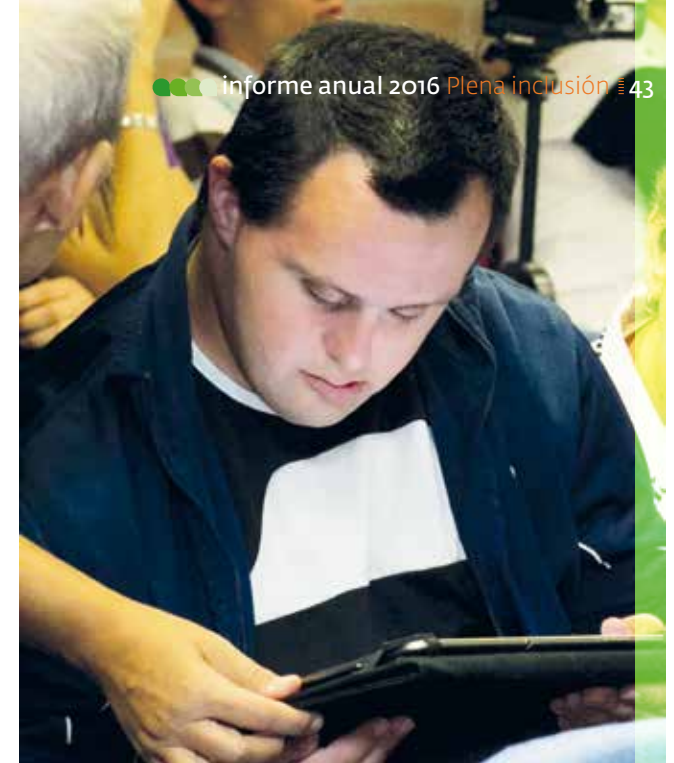
- El Comité de Ética ha continuado su tarea de **asesorar las consultas y demandas** que se le han realizado a lo largo del año 2016, dando respuesta a al 100% de las mismas.



- En colaboración con la Escuela de Pensamiento Libre de la Comunidad Valenciana hemos preparado a un grupo de personas con discapacidad intelectual para ser un **grupo asesor del Comité de Ética** y participar en sus deliberaciones.
- Hemos continuado la **formación en la ética de Plena inclusión**, a través de **cursos presenciales y cursos online**, especialmente en el curso de “En Plena Forma” para dirigentes y directivos de Plena inclusión. Toda la Red de Apoyo a la Ética está participando en el desarrollo de los cursos presenciales, destinados, fundamentalmente, a profesionales de apoyo directo a las personas con discapacidad intelectual.

Código Buen Gobierno en Lectura Fácil

Para promover y apoyar la participación de personas con discapacidad en los órganos de gobierno de nuestras organizaciones es indispensable realizar versiones accesibles de nuestras bases corporativas.



El Código de Buen Gobierno es una herramienta que recoge los principios y compromisos que han de asumir quienes gobiernan nuestras organizaciones. Principios y compromisos que ayudan a la coherencia entre “hacer lo que decimos” y “decir lo que hacemos”. El Código supone un claro compromiso con la transparencia y la honestidad en las relaciones con nuestros grupos de interés y promueve un estilo de liderazgo ético, participativo y democrático.

Cooperativa Altavoz ha realizado la adaptación a **Lectura fácil del Código de Buen Gobierno** de Plena inclusión, gracias a la financiación de Fundación ONCE para el programa de Responsabilidad Social de 2016. En 2017 se realizará la difusión de este nuevo documento corporativo accesible.

Qué hemos hecho en 2016/ Reforzar nuestro modelo organizativo / Apoyando a nuestra organización con modelos innovadores y de calidad

Proyecto de Transformación de Servicios hacia la calidad de vida

Este proyecto pretende alimentar y promover la voluntad y acción de los servicios dirigidos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que voluntariamente quieran iniciar un proceso de transformación y ofrecerles un entorno de red y colaboración mutua con apoyo y acompañamiento.

Se basa en la necesidad de transformar nuestras organizaciones -que fueron creadas mirando únicamente la discapacidad- hacia una nueva mirada y orientación a cada persona, su calidad de vida y sus derechos.

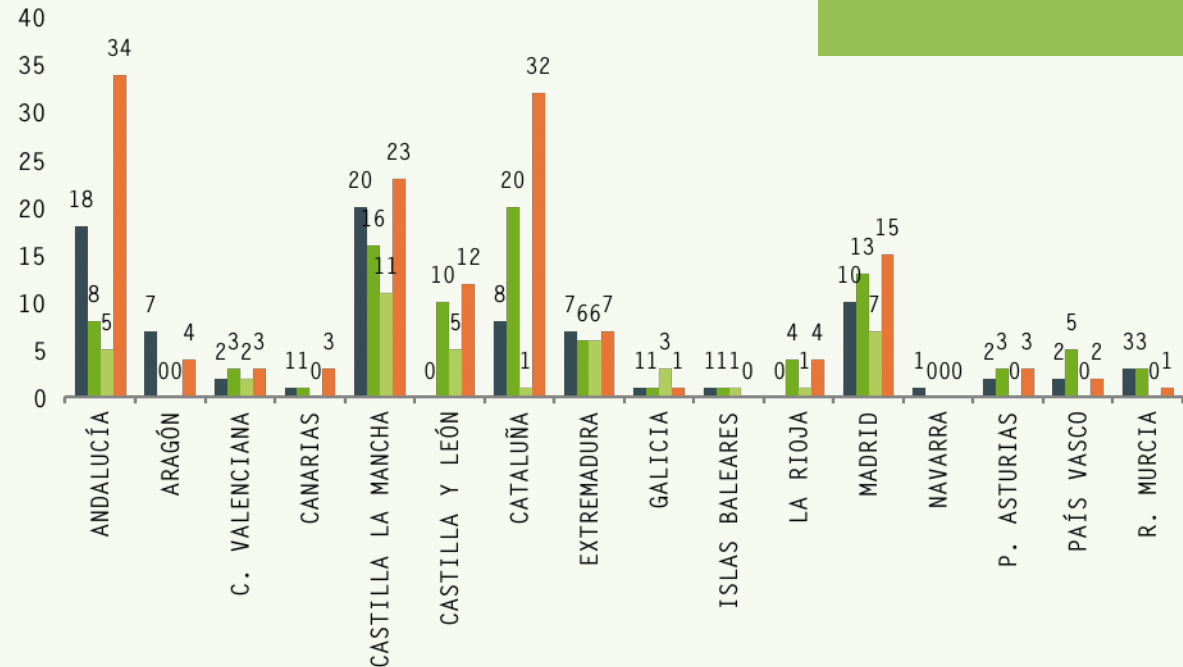
La base de conocimiento sobre qué es un servicio excelente centrado en la persona está disponible en la página www.plena-transformacion.org. Ahí se exponen los aspectos irrenunciables y las claves para lograr un servicio excelente centrado en la persona.

Datos a 31 de diciembre de 2016



Grupo	Centros en transformación	Federaciones	Personas	Profesionales	Voluntarios
Atención Temprana	83	14	9.165	940	83
Educación	42	10	2.208	943	-
Centros Ocupacionales	144	14	10.281	2.403	666
Buena Vejez	94	14	3.019	2.636	114

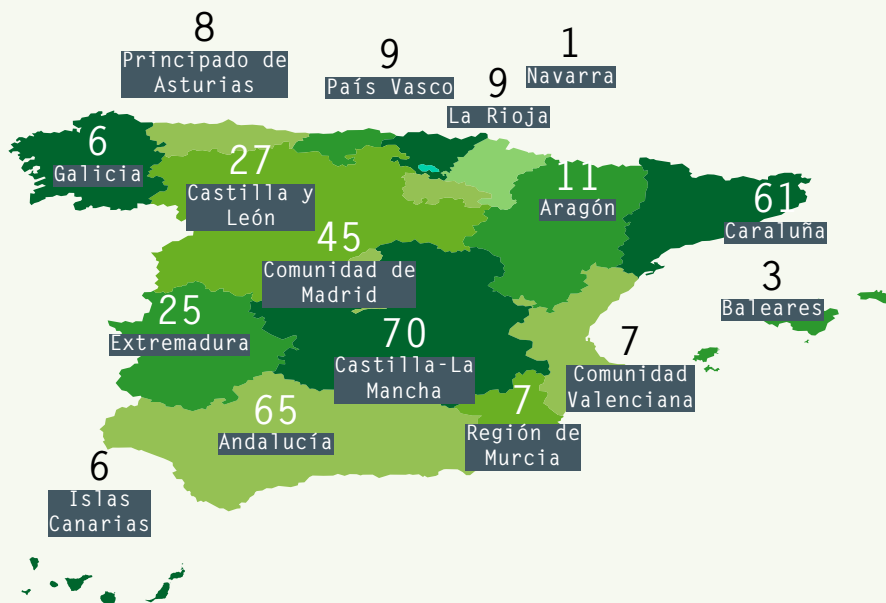
Distribución geográfica de los servicios en transformación:



» 363 servicios el 31 de diciembre de 2016 en transformación

» Pertenecientes a 231 entidades en 16 federaciones

» 24.673 personas recibiendo apoyo en ellos a través de 6.922 profesionales y 863 voluntarios



Una acción destacada de este proyecto en 2016 ha sido la celebración del **1er Encuentro de Transformación 'La educación que queremos'** (en colaboración con la Fundación ONCE y con la Universidad Autónoma de Madrid).

Perfil de asistentes: 154 personas inscritas (136 profesionales, 15 familias y 3 voluntarios), 79 de ellas pertenecen a los centros actualmente en transformación, 29 de los cuales presentaban sus proyectos. Las personas asistentes provenían de 14

comunidades autónomas diferentes, junto con personas que provienen de una organización austriaca similar a Plena inclusión, y de la Universidad de Valparaíso en Chile. También hay personas que trabajan en universidades y personas de la administración educativa de algunas comunidades autónomas y del Ministerio de Educación.

29 Centros de Educación Especial de toda España presentaron en esta jornada sus experiencias de transformación.

Formación especializada en Atención Temprana

Tras una encuesta desarrollada a finales de 2015 y, fruto del trabajo de un grupo de personas surgido de entre los equipos de transformación de '**La atención temprana que queremos**', se pudo presentar a la Universidad Autónoma de Madrid un **proyecto de formación de posgrado específicamente destinado a una capacitación de alto nivel de especialización de profesionales de atención temprana** en las propuestas de Plena inclusión sobre los temas esenciales que deben caracterizar '**La atención temprana que queremos**':

- el conocimiento sobre el desarrollo humano y sobre sus alteraciones.
- el uso de prácticas basadas en la evidencia y en la ética.
- enfoques centrados en la familia (incluido el niño).
- el logro de mayor bienestar familiar.
- el logro de mayor bienestar y desarrollo personal del niño.
- la intervención en el contexto natural.
- acciones para contribuir a la generación de contextos protectores e inclusivos.

Tras la aprobación del título de posgrado como título propio de la Universidad Autónoma de Madrid, en la modalidad de formación *In Company* (solo para alumnado propuesto por Plena inclusión) comenzaron las clases a principios de noviembre de 2016. El programa se desarrolla en la Facultad de Psicología de la UAM durante 10 sesiones mensuales de 20 horas (jueves, viernes y sábado). Esta formación finalizará en julio de 2017 y para obtener el título de posgrado las alumnas deben realizar un trabajo fin de posgrado que debe orientarse a la transformación de los servicios de atención temprana y sus prácticas.

Este curso cuenta con **25 alumnas de siete comunidades** diferentes (Castilla - La Mancha, Cataluña, Madrid, Islas Baleares, Islas Canarias, Andalucía y Región de Murcia).

Encuentro de Prácticas Admirables de Plena inclusión

En el año 2002 se celebró el primer encuentro de **Buenas Prácticas FEAPS** en Santander. Desde entonces y cada dos años, hemos celebrado 5 ediciones, donde se ha visto el avance y las mejoras de nuestras entidades en su trabajo con y para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En el 2016 hemos dado un paso más, hacia las prácticas Admirables y hemos contado por primera vez con experiencias internacionales.

Bajo el lema "*Tiempo de cosecha*", Plena inclusión celebró su primer **Encuentro de Prácticas Admirables** los días 13 y 14 de Octubre en Córdoba, junto con Plena inclusión Andalucía y APROSUB, con el objetivo de:

• **Compartir y visibilizar** las prácticas que están desarrollando las entidades miembro de Plena inclusión.

- Conocer experiencias y metodologías de otros países y organizaciones que trabajan con otros colectivos.

- Tener un tiempo de encuentro, reconocimiento y disfrute compartido.

Esta cita contó con la colaboración de la Fundación ONCE y el Banco Santander, así como con el Rectorado de la Universidad de Córdoba, donde se celebró el Encuentro.

Se recibieron un total de **281 Prácticas**, de las cuales fueron valoradas 263. Las Prácticas seleccionadas por categoría son:

- **Excelentes:** 3 ★★★★★
- **Admirables:** 11 ★★★★★
- **Mejores prácticas:** 54 ★★★★★
- **Buenas prácticas:** 195 ★★

Durante el Encuentro se eligieron las tres prácticas excelentes, entre las catorce Prácticas Admirables que en el mismo se presentaron:

- "Escuela de Pensamiento Libre" de Plena inclusión Comunidad Valenciana.
- "Más que capaces" de Adepsi (Plena inclusión Canarias).
- "Vínculos" de Amadip-Esment (Plena inclusión Illes Balears).



<http://www.plenainclusion.org/informate/encuentros/encuentro-practicas-admirables>





Datos más relevantes

Comunidades Autónomas	Nº de entidades que han presentado prácticas admirables
Andalucía	10
Asturias	2
Aragón	6
Baleares	5
Canarias	4
Castilla - La Mancha	6
Castilla y León	9
Cataluña	3
Cantabria	1
Comunidad Valenciana	6
Extremadura	6
Galicia	6
Madrid	13
País Vasco	9
Región de Murcia	4
Navarra	3
Rioja	3
Melilla	1
CONFEDERACIÓN	1



DATOS DEL ENCUENTRO

» 420 asistentes, de todas las comunidades autónomas de España y cuatro asistentes extranjeros. La mayoría de los participantes han sido profesionales, directores y miembros de junta directa de entidades de Plena inclusión.

» 18 ponentes de Prácticas Admirables.

» 3 ponentes extranjeros. Reino Unido y Rumanía.

» 2.682 personas han descargado material del encuentro.

» Países que han estado presentes: España, Chile, Países Bajos, Perú, Argentina, Ecuador, México.



Si quieres ver el video resumen del Encuentro:

<https://www.youtube.com/watch?v=1Dq9ph2M4E&feature=youtu.be>



Y más fotos en:

<https://flic.kr/s/aHskFSpqzm>



Huerto de Ideas de Plena inclusión

El huerto de ideas (www.elhuertodeideas.org) es un espacio de innovación social que sale a la luz el 1 de febrero de 2016, tras una intensa campaña en redes sociales anunciándolo durante el mes de enero. El huerto de ideas es un lugar de encuentro y desarrollo para quienes tengan una idea o una práctica que compartir.

En este espacio cualquier persona, organización (sea o no miembro de Plena inclusión), empresa, institución o universidad podrá, con tan solo registrarse como usuaria del huerto, subir sus ideas y experiencias. El único requisito es que esas ideas o experiencias estén pensadas o desarrolladas para mejorar el bienestar de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

Una vez subidas, estas ideas crecen con el desarrollo de sus propios autores, y también con las valoraciones, contribuciones y comentarios de los demás. Así, en este huerto las ideas crecen regadas por todos.

A lo largo del año 2016 se han recibido en el Huerto más de 400 ideas. Además, acogió en un espacio propio, a partir de octubre, las tres prácticas excelentes, 11 prácticas admirables y 54 mejores prácticas seleccionadas en Córdoba, dentro del Encuentro de Prácticas Admirables Plena inclusión 2016.

Sistema de Evaluación de Calidad Plena

Aplicado a Federaciones

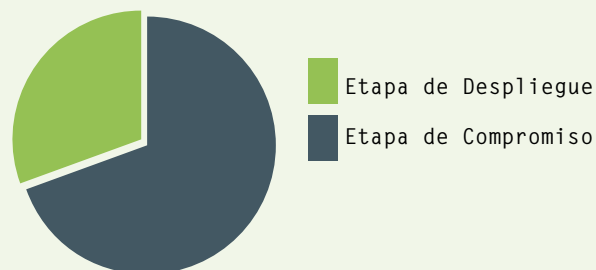
En 2016 se ha llevado a cabo el proceso de pilotaje con el apoyo de 4 consultores de Plena inclusión en nuestras federaciones de Aragón, La Rioja, Comunidad Valenciana, Canarias.

Aplicado a entidades

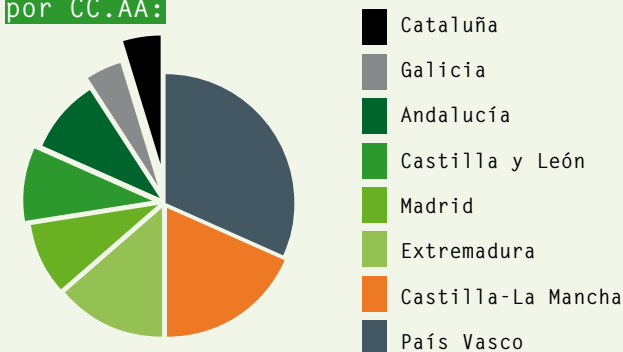
Las entidades acreditadas en el Sistema de Evaluación de la Calidad Plena en 2016 son 23, de las cuales 5 son de reacreditación.

Entidad	Reacreditadas	Acreditadas por primera vez en 2016	
APROSUBA 14	x		
INCLUSIVES	x		
ASINDI	x		
FUNDACIÓN GIL GAYARRE	x		
APADIS	x		
ASPACE GIPUZKOA		x	
ASPACE BIZKAIA		x	
APNABI		x	
APDEMA		x	
FUTUBIDE		x	
URIBE COSTA		x	
FUNDACIÓN ULIAZPI		x	
FUNDACIÓN GOYENECHE		x	
DANZA MOBILE		x	
SAN JOSÉ		x	
AGASFRA		x	
C.A. SANT JOAN DE DEUX		x	
ASMINAL		x	
ASPRODIQ		x	
ADA		x	
APAM		x	
SAN JUAN DE DIOS		x	
FUNDACIÓN SIMON RUIZ		x	

Entidades acreditadas en 2016: 23



Entidades acreditadas por CC.AA:



Compromiso	Extremadura
Despliegue	Extremadura
Despliegue	Extremadura
Despliegue	Madrid
Despliegue	Madrid
Compromiso	País Vasco
Compromiso	País Vasco
Compromiso	País Vasco
Compromiso	País Vasco
Compromiso	País Vasco
Compromiso	País Vasco
Despliegue	País Vasco
Despliegue	País Vasco
Compromiso	Andalucía
Compromiso	Andalucía
Compromiso	Galicia
Despliegue	Cataluña
Compromiso	Castilla - La Mancha
Compromiso	Castilla-La Mancha
Compromiso	Castilla-La Mancha
Compromiso	Castilla-La Mancha
Compromiso	Castilla y León
Compromiso	Castilla y León

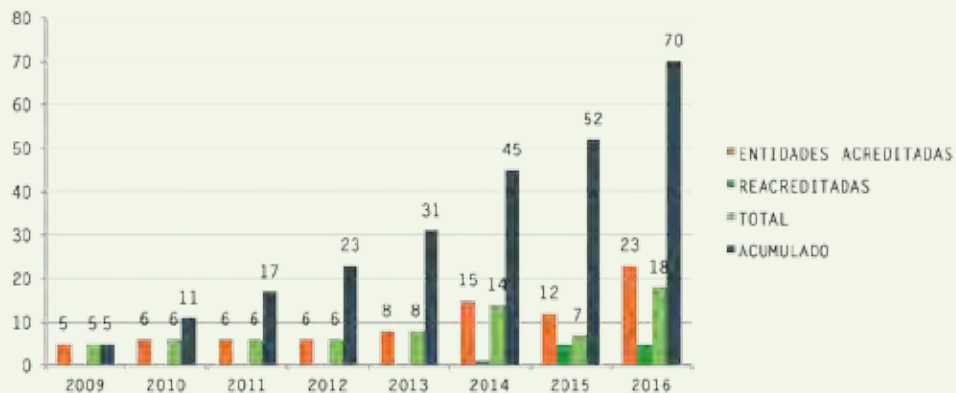


En la actualidad hay 140 entidades participando en el Sistema (70 acreditadas, 10 pendientes de acreditación y 60 en proceso de autoevaluación).



“La implementación del Modelo de Calidad Plena está siendo muy beneficioso para todas las entidades y personas implicadas en su despliegue. El carácter especialmente participativo e inclusivo del proceso, además de ser completamente coherente con nuestros valores, imprime el sentido al desarrollo del modelo, que justifica la dedicación y el esfuerzo que supone. La identificación de áreas de mejora y la articulación de respuestas prácticas contribuyen a fortalecer nuestras organizaciones, lo que en definitiva impacta de manera altamente positiva en la vida de las personas”.

Valeria García Landarte, directora-Gerente de FEVAS - Plena inclusión Euskadi, sobre el proceso de acreditación seguido por las entidades del País Vasco.



Política de Personas

Este proyecto pretende apoyar a todas las organizaciones de Plena inclusión, para que desplieguen sus planes de personas, de acuerdo al modelo diseñado por el movimiento asociativo, que especifica las políticas a desarrollar para la gestión de unos de los mayores activos de nuestras organizaciones (los profesionales y personas voluntarias). Estas políticas contemplan la **elaboración y el despliegue de un Modelo de Gestión por Competencias**, como una metodología que contribuya a la implantación del Modelo de Política de personas de Plena inclusión.

En 2016 Plena inclusión España divulgó el modelo de Política de Personas por diversos medios (formación, web), a todas las entidades y estructuras de Plena inclusión, realizando acciones de apoyo y formación en federaciones como Galicia, Murcia, Madrid, Extremadura y Andalucía.

Como resultado de ello, **20 entidades elaboraron sus Planes de Personas** conforme al Modelo de Política de Personas de Plena inclusión: 4 de Andalucía, 2 de la Comunidad de Madrid, 5 de Galicia, 4 de Extremadura y 5 de la Región de Murcia (4 entidades y la federación).

La federación murciana también ha elaborado su Plan de Personas, siendo la primera Federación en hacerlo.



Por su parte, Plena inclusión España también ha desplegado su propio Plan de Personas.

“El Plan de Personas de Plena inclusión Región de Murcia ha sido elaborado en el marco del proceso para la preparación, implantación y desarrollo de Planes de Personas de federaciones que impulsa la Confederación.”

En el año 2015 iniciamos el proceso con el apoyo de Plena inclusión España, para elaborar el Plan de Personas de Plena inclusión Región de Murcia.

De las cuatro líneas estratégicas que compone este plan de personas: liderar, desarrollar, integrar y reconocer, destacaría dentro de integrar, el objetivo que nos propusimos de potenciar y fomentar la cohesión del equipo de profesionales de la federación, fruto de este trabajo se han definido los valores que deben guiar el funcionamiento del equipo y de estos valores se han sacado las competencias genéricas de los profesionales de Plena inclusión Región de Murcia”.

Elvira Moreno Cantó, Directora de Plena inclusión Región de Murcia sobre el proceso de implantación del plan de personas en la federación.

Proyecto de renovación y dinamización asociativa

La Renovación y Dinamización Asociativa se enmarca dentro del Horizonte 6 del 5º Plan Estratégico cuya finalidad es: afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo.

En concreto con esta acción se persigue aumentar y mejorar la participación en las entidades de Plena inclusión, así como generar y reivindicar “orgullo de pertenencia” entre los socios y colaboradores de las entidades.

Otro de los objetivos es promover formas y mecanismos de participación ágiles e innovadores que animen a participar de forma más activa en las entidades de Plena inclusión, sobre todo a los padres y madres más jóvenes y a otros familiares jóvenes.



De esta forma queremos favorecer el relevo generacional.

Para desarrollar esta acción hemos diseñado, adaptado e impartido una acción de formación basada en “Manual de Dinamización Asociativa de Plena inclusión Castilla y León”. Esta acción formativa tiene formato de taller y se basa en la metodología de la Gestión por Procesos.

El curso “Fomento de la Participación y Dinamización Asociativa” tiene una duración de 35 horas lectivas y está orientado a directivos y profesionales de entidades de Plena inclusión.



RESULTADOS

» En 2016 hemos impartido este curso en las federaciones de Andalucía y Navarra

» Han participado en él 22 entidades: 14 andaluzas y 8 navarras

» Se ha formado a un total de 50 personas, en su mayoría directivos



“Para la federación el curso de dinamización asociativa ha supuesto un punto de arranque y un impulso en la vocación asociacionista de sus miembros. Ha sido una semilla de gran valor fortaleciendo el sentimiento de pertenencia a la red.

El panel variado, especializado y de calidad de los ponentes es una fortaleza a resaltar así como la disponibilidad y las claves prácticas que transmiten.

Personalmente me ha cambiado el concepto de la dinamización asociativa, de ser algo abstracto, difícil de alcanzar, a ser algo tangible, ordenado y de fácil consecución siguiendo unos pasos y metodologías”.

Eugenia Oroz. Gerente de Plena inclusión Navarra y alumna del curso.



Qué hemos hecho en 2016/ Reforzar nuestro modelo organizativo / Proyecto común y modelo organizativo

5º Plan Estratégico de Plena inclusión

2015 se dedicó a la participación. Un proceso para diagnosticar la situación y para hacer propuestas de futuro que culminó en el Foro de Oviedo. Participaron 5.000 personas. El primer semestre de 2016 se dedicó a elaborar y aprobar, con los frutos de la participación, el 5º Plan Estratégico del Movimiento Asociativo de Plena inclusión.

En enero, en Guadarrama, celebramos un seminario con 60 personas representantes de todos los grupos de interés y de todas las federaciones que hicieron un conjunto de propuestas de futuro organizadas en 9 horizontes estratégicos. Posteriormente, en el Plan Estratégico, las propuestas se organizaron por horizontes en 65 restos a 5 años, 300 resultados a 3 años y 62 indicadores, en el marco de una brújula estratégica.

Los 9 horizontes son:

1. Apuesta radical por la plena ciudadanía.
2. Fomentar una verdadera política de apoyos a familias desde un enfoque centrado en la familia.
3. Reivindicar un nuevo marco jurídico que garantice e impulse la vida de las personas y la de sus familias.
4. Potenciar una práctica de trabajo colaborativo. En red. En alianza.
5. Apostar por los procesos de transformación. Avanzar desde nuestro sentido de la calidad.
6. Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una visión moderna del asociacionismo.
7. Aumentar la visibilidad social del colectivo.
8. Coordinar y articular la defensa de derechos y nuestra acción de prestadores de apoyos.
9. Aumentar nuestra coordinación y la acción conjunta para afrontar los retos en común.

BRÚJULA ESTRATÉGICA
DE LOS 9 HORIZONTES DE PLENA INCLUSIÓN



Además hemos desarrollado un sistema y un navegador para hacer seguimiento de los indicadores del Plan Estratégico y se ha constituido el Plena inclusión para hacer los informes de seguimiento y evaluación.

Finalmente, el 5º Plan Estratégico del Movimiento Asociativo Plena inclusión fue aprobado por unanimidad en la Asamblea General del 24 de junio. El Plan tiene una vigencia entre 2016 y 2020. Asimismo, el Plan de Acción de 2016 se ha alineado con el Plan Estratégico y ha habido avances en todos sus horizontes.

El Plan se puede consultar en:



<http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/vplanestrategicoplanainclusion2016-2020.pdf>

Y se puede ver el video en:



<https://www.youtube.com/watch?v=J5h-ZRDQDVk&feature=youtu.be>



Testimonio de Natalia Cañeque, *Gerente de Plena inclusión Canarias*.

P. Tú que participaste en el Seminario de Guadarrama, ¿Crees que se han incluido las conclusiones en el 5º Plan Estratégico?

R. El Seminario de Guadarrama fue ante todo un potente ejercicio de participación, con cerca de 100 personas, que incorporaban una visión de 360º de nuestro movimiento asociativo. En Guadarrama tratamos de recoger el testigo del Foro de Oviedo y operativizar, llevar a lo concreto, el mandato del Foro respecto a los 9 horizontes de futuro que surgieron allí.

En Guadarrama surgió la idea de las “brújulas” que nos orientan en el camino hacia esos horizontes, y así se ha reflejado en el 5º Plan Estratégico. Identificamos también los “retos” que derivaban de cada horizonte y los resultados que nos parecían importantes alcanzar en tres y cinco años.

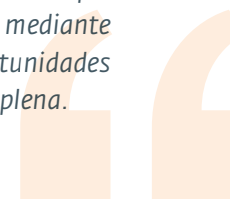
Sin duda lo vivido en Guadarrama empapa nuestro 5º Plan Estratégico, en su estructura y en sus contenidos.

P. ¿Si cumplimos bien los objetivos del Plan, en qué crees que vamos a lograr avances importantes?

R. Cada Plan Estratégico ha supuesto un hito importante en nuestro desarrollo como Organización y en la vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. Este 5º Plan Estratégico surge en un momento de especial complejidad por lo inestable que aparece nuestro entorno, pero también un momento especial en cuanto a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Si alcanzamos los objetivos que nos hemos propuesto, en mi opinión, supondrá un salto cuantitativo y cualitativo en cuanto al ejercicio de la Ciudadanía Plena de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, realmente serán protagonistas de sus vidas y promoveremos una sociedad concienciada y facilitadora.

Contaremos también con servicios y organizaciones que han sabido transformarse para dar respuesta mediante apoyos personalizados y la generación de oportunidades de inclusión, al ejercicio del roles de ciudadanía plena.





Servicio de Consultoría del Cambio

El servicio de **Consultoría del Cambio** se ha prestado en el Movimiento Asociativo de Plena inclusión durante 2016. Se han abordado en los procesos de consultoría las siguientes demandas: **apoyo en la implantación de la Calidad Plena**; **definición de identidad: misión, visión y valores**; **planificación estratégica**; **modelo y diseño organizativo**; **resolución de conflictos**; y **procesos organizativos para la planificación centrada en la persona**.

La evaluación de la satisfacción de las entidades clientes, de acuerdo con un cuestionario *Servqual* ha sido muy positiva: En los criterios de calidad de los elementos tangibles, la fiabilidad y la seguridad la valoración de lo percibido es superior a lo esperado; en los criterios de capacidad de respuesta y de empatía la valoración de lo percibido es ligeramente inferior a lo esperado. Sobre la satisfacción con los consultores asignados también supera la satisfacción percibida a las expectativas de satisfacción.

Por otra parte, la *Red Consultoría* compuesta por 51 consultores y consultoras ha realizado los siguientes trabajos:

- El Autoevaluación competencias de acuerdo a un marco elaborado por la Red



RESULTADOS

»Se ha prestado servicio de consultoría a 17 de sus organizaciones: 16 entidades y 1 federación, de 6 comunidades autónomas.



- Propuesta de actualización de la Cartera de Servicios del Servicio de Consultoría del Cambio de Plena inclusión.

“Estoy muy satisfecho, ya que el servicio de consultoría se ha adaptado a nuestras necesidades ofreciéndonos en todo momento confianza y sensación de profesionalidad. La intervención de consultoría facilitó que ALEPH-TEA haya realizado un diagnóstico participativo y un plan de mejora, lo que ha permitido un crecimiento y un aprendizaje organizacional significativo. En este proceso los consultores han sido muy importantes, ya que su experiencia y conocimiento nos han dado un fuerte impulso”.

Pedro del Río, **Director de Aleph Tea** (entidad miembro de Plena inclusión Madrid).



Qué hemos hecho en 2016/Impulsar el Voluntariado

El objetivo principal del programa ha sido **potenciar las estructuras de apoyo, promoción, información, formación y asesoramiento al voluntariado** que existen en las federaciones y asociaciones, cualificando a las personas que realizan acciones voluntarias través de la formación, la elaboración de materiales, la reflexión y el trabajo en red.

Las actividades que se han realizado corresponden a cuatro ámbitos de trabajo:

- **Información, promoción y asesoramiento del voluntariado.** Por ejemplo, se han realizado actuaciones como un programa de radio, campañas de captación de voluntariado, publicación de ofertas de voluntariado en internet y charlas en entornos educativos.
- **Formación.** Hemos realizado cursos de iniciación al voluntariado, cursos especializa-



dos en voluntariado individual, talleres específicos de comunicación, cursos de movilizaciones e higiene postural, formación en actividades de ocio para el periodo vacacional, voluntariado en entorno educativo no reglado, apoyo conductual positivo, derechos para el voluntariado, entre otros.

- **Elaboración de materiales.**
- **Actividades de apoyo al programa.**

"A mí me ha parecido muy interesante y didáctico he tomado muchos apuntes y he aprendido cosas de las cuales no estaba lo suficientemente informada. Me ha parecido muy acertado".



PRINCIPALES RESULTADOS

» 1.004 personas beneficiarias.

» 43 actuaciones formativas que han beneficiado a 669 personas.

» 7 encuentros autonómicos de voluntariado en los que han participado 203 personas.

Qué hemos hecho en 2016/ Hacer incidencia social, política y legislativa



El año 2016 se ha caracterizado por un contexto político de inestabilidad e interinidad que supuso la imposibilidad de conformar gobierno y obligo a unas segundas elecciones. Esto no ha impedido que hayamos seguido con nuestra tarea de influencia y reivindicación con los partidos políticos y grupos parlamentarios.

Como ejemplo de dicha actividad contamos con la visita de la Senadora de Podemos **Virginia Felipe Saélices** a nuestra sede. Estuvimos con la Presidenta de la Comisión de Discapacidad del Congreso presentando nuestras propuestas, asistimos al encuentro organizado por el PSOE en el Congreso de los Diputados por los **10 años de la Ley de la Dependencia** y visitamos en el Congreso de los Diputados la a diversos grupos parlamentarios con nuestras propuestas.

La interlocución con el gobierno y sus distintos ministerios nos llevó a participar en Moncloa en el ámbito de la Vicepresidencia de Gobierno en grupos de trabajo para promover la accesibilidad universal en protocolos de actuación en caso de emergencia nacional. Presentamos ante el Secretario de Estado de Seguridad Social nuestra exigencia de mejor cobertura a las personas con discapacidad. Visitamos con la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad nuestros proyectos de apoyo a personas reclusas poniendo especial acento en todas las necesidades

que detectamos en esta materia. Pudimos presentar a la recién nombrada Directora General del IMSERSO nuestras demandas en relación a la Ley de la Dependencia como la asistencia personal, el copago, etc. y también el programa de actividad vacacional. En el Ministerio de Hacienda propusimos la exclusión de los conciertos sociales de la ley de contratación pública. Pudimos abordar con la Directora de la



Agencia Española de Protección de Datos las dificultades y falta de apoyo en este ámbito de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Junto **AEDIS** apoyamos la discriminación positiva de las personas con más necesidades de apoyo. Un largo etcétera de contactos para movilizar nuestra amplia batería de reivindicaciones sobre temas vitales como la educación inclusiva y el acceso a becas, el mundo rural, la brecha digital, el envejecimiento de las personas con discapacidad, el empleo público, la atención temprana, el apoyo a las familias...

Todo ello lo hacemos a través de nuestra presencia en

- » Real Patronato sobre Discapacidad
- » Consejo Estatal de la Discapacidad
- » Consejo Estatal de ONGS de Acción Social
- » Foro de Educación inclusiva

Plena inclusión contribuye con sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



En el Tercer Sector hemos aportado de forma significativa en la elaboración de su Tercer Plan Estratégico. Seguimos siendo muy activos en la **Campaña anual del IRPF**. Presentamos el **"Estudio Tercer Sector y provisión de servicios. Prácticas europeas y lecciones para España"**, elaborado por J. M Fresno y Conie Rauchberger, con una amplia presencia de entidades sociales y administración pública. Promovimos junto a Save The Children, Secretariado Gitano y Fundación Tomillo el **"Manifiesto por una Educación Básica de calidad y equidad para todos los niños y niñas"**. Un año más participamos en la Semana Mundial por la Educación. Firmamos nuestro primer convenio con la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales por la defensa de los derechos y los apoyos de este colectivo y de los hombres y mujeres con discapacidad intelectual que tienen sexualidades diversas. Promovemos la mejora de las organizaciones del sector a través de nuestra participación en Instituto para la Calidad de las ONGs. Hemos estrechado colaboración con entidades de la exclusión como RAIS.

Actuamos de manera articulada y propositiva en la Fundación ONCE, el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), en la Plataforma de ONG de Acción Social, en la EAPN, en la Plataforma del Voluntariado de España, ICONG y Plataforma del Tercer Sector.

Seguimos estrechando nuestra colaboración con entidades del ámbito jurídico tan relevantes como el Foro Justicia y Discapacidad, UNIJEPOL Plataforma por la Diversidad Policial, Fundación de la Abogacía Española. En el área universitaria seguimos empeñados en promover conocimiento la innovación y la investigación .En el ámbito empresarial participamos acti-

vamente en el Consejo Estatal de Responsabilidad Social. Hemos firmado nuevos convenios de colaboración con entidades como Bankia, Mutua Madrileña, Fundación MRW. Seguimos trabajando el área de las tecnologías con organizaciones como Vodafone, BQ, etc.





En la esfera internacional FENACERCI (Portugal) y Plena inclusión realizaron un encuentro de intercambio y cooperación en el mes de febrero con vocación de futuro en temas claves como la transformación de servicios, la educación inclusiva y el acceso a la justicia.

Hemos participado en distintos encuentros internacionales y visitas como en la Academia Europea de Derecho en Trier Alemania, Congreso contra la Pena de Muerte en Oslo, etc.



En Latinoamérica y de la mano del proyecto de Transformación son varios países: Chile, Perú, Colombia, Argentina los que están en permanente de colaboración y comparten con nosotros proyectos.

Junto a todo ello participamos en las actividades propias de Inclusión Europe que celebro en Lisboa su Asamblea General donde fue elegida como miembro de la Junta Directiva Doña Antonio Fortuño. Plena inclusión también tuvo presencia y participación en la Asamblea General de Inclusión International en Orlando y en el encuentro de gestores que allí tuvo lugar.

Y no podemos olvidarnos de los reconocimientos, que siempre agradecemos. En enero el Gobierno aprobó la concesión entre ellas a Plena inclusión, de la **Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social**.

Por su parte, la Fundacion Iberdrola nos entregó I Premios Iberdrola a la Solidaridad.



Qué hemos hecho en 2016/ Hacer incidencia social, política y legislativa / Sensibilizando a la sociedad

Campaña Gracias por Nada

Gracias por Nada es una campaña de Plena inclusión con motivo del 1er aniversario del cambio de marca de esta organización. Se desarrolló en los meses de septiembre y octubre de 2016, e implicó a todas las federaciones de Plena inclusión en una acción conjunta de difusión de la marca y los objetivos de la organización. Sus objetivos fueron 3:

- **Implantación de marca:** seguir incidiendo para que la imagen corporativa y nombre de Plena inclusión sean reconocidos en la sociedad como la organización de referencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, reforzando a su vez el sentido de pertenencia de nuestra base social.
- **Difundir los valores y objetivos detrás de nuestra marca:** la importancia de la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias en la comunidad, en contextos normalizados.
- **Promocionar la movilización social y la idea de que todas las personas somos partícipes en la inclusión,** que es un compromiso que no requiere esfuerzo, que un tratamiento normal favorece la dignidad y significa mucho para estas personas.



La campaña se basó en 3 videos grabados con cámara oculta en los que se mostraban situaciones cotidianas de inclusión de personas con discapacidad intelectual de diversos perfiles, y gente corriente reaccionando ante un gancho, que agradecía de forma deliberadamente exagerada el comportamiento normal de estas personas.

La idea era mostrar un agradecimiento a todas esas personas que no discriminan, no prejuzgan ni etiquetan a otras por su discapacidad. **Aparentemente no hacen NADA, pero ese NADA significa TODO para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.**

Una vez difundidos los videos, la campaña retomó el día 2 de octubre como el **Día de la Plena inclusión, e invitó a la ciudadanía a "regalar nada" como una forma de celebrar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.**

La idea creativa de la campaña fue realizada por la agencia "Mi Querido Watson" a partir de un briefing de la Red de Comunicación de Plena inclusión, y ha contado con la colaboración de empresas como Grupo VIPS y Bla Bla Car, el Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) y Ferial Plaza.

ALCANCE TOTAL EN REDES SOCIALES

» Twitter: 2.869.504

» Facebook: 534.735

» Youtube: 25.738

ALCANCE TOTAL EN MEDIOS

» Medios generalistas: 1.364.000

» Televisión: 10.029.162

El informe completo de esta campaña puede consultarse en la web de Plena inclusión:



<http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/memoriagraciaspornada.pdf>



Mi voto cuenta

La campaña Mi Voto Cuenta trata de empoderar a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en su derecho al sufragio y a la participación política, y también de concienciar a los poderes públicos y agentes sociales de la importancia de este derecho -recogido en el artículo 29 de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad-, como la base de la ciudadanía.



Durante 2016, alrededor de 400 personas de toda España han evaluado la accesibilidad cognitiva en diferentes colegios electorales, en base a un cuestionario elaborado por Plena inclusión España con el apoyo de su federación extremeña. El análisis de los resultados de esta evaluación servirán para apoyar las reivindicaciones y plantear cambios a la Junta Electoral Central en relación al acceso de personas con dificultades de comprensión al proceso de voto y la información electoral.

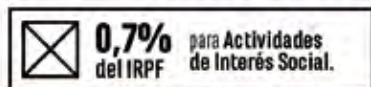


Campaña X Solidaria

Plena inclusión viene participando e impulsando la campaña de la X Solidaria desde los inicios de la misma alrededor del año 2000. Desde entonces esta campaña se realiza por los responsables de Comunicación de las diferentes ONG de acción social en España, coordinadas por la Plataforma de ONG de Acción Social.

La llamada "X Solidaria" es la asignación de "Actividades de interés social" que cada contribuyente puede marcar en su declaración de la Renta con el objetivo de destinar un 0,7% de los impuestos que el Estado retiene a actividades que desarrollan las citadas ONG. Se trata de una X que ayuda a las personas más vulnerables, entre ellas a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, a través de los programas y servicios que desarrolla Plena inclusión en todo el país. En estos momentos, las organizaciones que desarrollan estos programas sociales calculan que hay 7 millones de personas en riesgo de exclusión que mejoran su vida gracias a esta

Porque seleccionando la casilla **"Actividades de Interés Social"** contribuirás a que se hagan realidad **1.000 proyectos sociales** que cambiarán la vida de más de **6 millones de personas**.



Para ellas, tus impuestos lo son todo.
Y a ti, no te costará nada.



contribución, que a los ciudadanos no les cuesta nada (ni implica que se les devuelva menos dinero en su declaración).

Cada año, las organizaciones de la Plataforma de ONG de Acción Social, realizan una aportación y organizan conjuntamente la campaña "X Solidaria", que en el último ejercicio fiscal (año 2015) permitió que se recaudaran **297 millones de euros**.

La campaña "X Solidaria" ha sido reconocida en el año 2015 con el Premio Cermi.es en su categoría de Acción Social.



Más información en:

<http://www.xsolidaria.org/>



IMPACTO DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



Noticias en la web: 143

»Visualizaciones: 50.898

»Fuente de mayor incidencia: España, Andalucía, Valencia.

»Temas más tratados: empleo, nuevas tecnologías, internacional.

»Temas más visitados: familias, empleo.



Notas de prensa: 39

»Impactos totales: 356

»Temas más tratados: tercer sector, educación, accesibilidad y cultura.

»Notas sobre derechos: 21

»Temas de más impacto: implantación de marca, derecho al voto, familias.



Datos generales de la web

»Visitas: 543.898

»Visitantes: 278.702

»Páginas vistas: 396.125



Twitter

»Tuits totales: 1.363

»Promedio mensual: 108

»Total seguidores 2016: 16.900



Facebook

»Publicaciones: 230

»Total Me Gusta: 12.292

»Total nuevo me gusta: 2.548

»Alcance promedio mes: 1932

Qué hemos hecho en 2016/ Compartir conocimiento y generar aprendizaje

Escuela de dirigentes En Plena Forma



Tras finalizar con actualización de los materiales didácticos del antiguo curso de En Plena Forma, en 2016 se han adaptado los contenidos al nuevo formato de Curso online. Para ello, realizamos en Madrid un “curso test” dirigido a miembros del equipo de docente del antiguo curso, con

el objetivo de verificar la adecuación de los nuevos formatos y contenidos y validar la estructura y materiales del este nuevo formato.

El nuevo “Curso básico de formación de personas directivas: En Plena Forma”, se ha desarrollado atendiendo a tres consideraciones retos básicos:

- La formación de las personas directivas de las distintas entidades que forman Plena inclusión es clave para el cumplimiento de su misión y para construir nuestro movimiento.

- Es necesario facilitar un salto de calidad en la formación de las personas directivas, que las empodere y refuerce su importante papel en el Movimiento Asociativo Plena inclusión.
- Es necesario facilitar un proceso de incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la formación de las personas directivas por las enormes potencialidades que ello supone y para prepararnos para el futuro.



PRINCIPALES RESULTADOS

Hemos desarrollado un curso de formación especializado dirigido a directivos en formato Mixto:

» 20 horas presenciales que se desarrollan en 3 sesiones (Comienzo, mitad y cierre)

» 60 horas online que se desarrolla a lo largo de 10 semanas sucesivas

En este curso participaron 23 alumnos de 9 federaciones, además de la confederación.

Colaboración con Universidades

Desde hace años, Plena inclusión ha apostado decididamente por el conocimiento compartido, la innovación y el aprendizaje. La formación de las personas con discapacidad intelectual, sus familias, las personas voluntarias y los/las profesionales de nuestras entidades es un ámbito fundamental para el desarrollo de nuestras entidades y el cumplimiento de nuestra Misión.

Las universidades son para Plena inclusión un aliado clave, juntos impulsamos la formación de nuevos profesionales a través de cuatro Máster y de la acogida de estudiantes en prácticas; extendemos el conocimiento sobre discapacidad intelectual, y desarrollamos investigaciones que nos permiten innovar.

Con la Universidad de Salamanca, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Valladolid, co-dirigimos Máster, becamos alumnos y las otras tenemos proyectos de investigación y colaboraciones.

Formación In Company

Confederación Plena inclusión ha recibido de las federaciones y de algunas entidades 14 solicitudes de formación a demanda o in company. Se ha podido responder a 12 de ellas. El cuadro muestra los temas y las entidades.

Universidades colaboradoras

Universidad	Formación	Promoción	Nº alumnos becados
INICO-Universidad de Salamanca	Máster en Integración de personas con discapacidad y calidad de vida	2015 -2017	14
Universidad Autónoma de Madrid (UAM)	Máster Apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias. Procesos psicológicos y calidad de vida personal y familiar	2016 -2018	7
Universidad Internacional de Cataluña	Máster en Enfermería mental y alteraciones de la conducta en personas con discapacidad intelectual.	2015 - 2017	4
Universidad de Valladolid	Máster en Consultoría y Gestión de Procesos de Desarrollo Organizacional. 15 alumnos becados	2015-2016	15
IDOCAL de la Universidad de Valencia			
Universidad Rey Juan Carlos			
Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid	Formación en la metodología RE-VISEP (Revisión de Vida Positiva en personas mayores con Discapacidad Intelectual)		
Facultad de Psicología de la UNED			



Formación In Company

Tema del curso	Entidades solicitantes
Transformación de la acción profesional para la calidad de vida	San Fco. Borja (Alicante) Grupo AMÁS (Madrid) Federaciones de Aragón, La Rioja y Navarra
Sistemas alternativos de comunicación	Dincat (Plena inclusió Catalunya) ASPRONA (Albacete)
Claves del cambio en las organizaciones que se orientan a cada persona	Dincat (Plena inclusió Catalunya) Federació ALLEM (Lleida)
Planificación centrada en la familia	ASPACE (Vizcaya)
Hacia servicios centrados en la persona	FEVAS Plena inclusió Euskadi ASPRODISIS (Málaga)
Accesibilidad cognitiva	APROSMO (Granada)
Planes de vida y planes de apoyo individualizados	AEFT
Gestión por competencias	Dincat (Plena inclusió Catalunya)

Contacta con nosotros/

Federaciones miembro de la Confederación Plena inclusión España

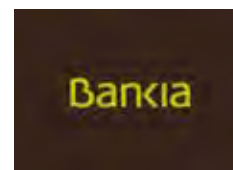
Federación	Domicilio	Código Postal	Localidad	Teléfono	Página web
Plena inclusión Andalucía	Avda. Alcalde Luis Uruñuela, 19 -Local 10 1ªpta	41020	SEVILLA	95 452 51 99	http://www.feapsandalucia.org
Plena inclusión Aragón	Joaquina Zamora, 4 Locales	50018	ZARAGOZA	97 673 85 81	http://plenainclusionaragon.com/
Plena inclusión Canarias	ProIng. Juan Manuel Durán, 50 - Bajo	35010	LAS PALMAS	92 822 70 77	http://www.feapscanarias.org
Plena inclusión Cantabria	Ruiz de Alda, 13	39009	SANTANDER	942 07 58 53	http://www.feapscantabria.org
Plena inclusión Castilla y León	García Morato, 40 Local 34	47006	VALLADOLID	98 332 01 16	http://www.plenainclusioncyl.org/
Plena inclusión Castilla -La Mancha	Dublín, 1-1ª Planta y local	45003	TOLEDO	925 21 58 03	http://www.feapscmlm.org
DINCAT - Plena inclusión Catalunya	Joan Guell, 90-92	08028	BARCELONA	93 490 16 88	http://www.dincat.cat/cat
Plena inclusión Ciudad de Ceuta	Anexo A Colegio Juan Carlos I	51002	CEUTA	956 50 07 44	http://www.feapsceuta.org
Plena inclusión Comunidad Valenciana	Quart, 29 Bajo	46001	VALENCIA	96 392 37 33 / 96 392 55 25	http://plenainclusioncv.org/
Plena inclusión Extremadura	Avda. Juan Carlos I, 47 - Blq. 5 Bajo 8	06800	MÉRIDA	92 431 59 11	http://www.feapsextremadura.org
FADEMGA - Plena inclusión Galicia	Vía Pasteur, 53 - Pol. Ind. Do Tambre	15890	SANTIAGO DE COMPOSTELA	981 51 96 50	http://fademga.plenainclusiongalicia.org/es/
Plena inclusión Illes Balears	Avda. Del Cid Km. 1,1	07198	SON FERRIOL	971 71 77 73	http://www.feapsbalears.org
Plena inclusión La Rioja	Cigüeña, 27 - Bajo	26004	LOGROÑO	941 24 66 64	http://www.feapslarioja.org
Plena inclusión Madrid	Avda. Ciudad de Barcelona, 108 - Bajo D	28007	MADRID	91 501 83 35	http://www.plenainclusionmadrid.org/
ASPAÑIES - Plena inclusión Melilla	Musico Granados, S/N	52004	MELILLA	952 67 81 51	http://www.plenainclusionmelilla.org/
Plena inclusión Navarra	Avda. Pío XII, 5 Entr. Plt. Izq. Of. 4	31008	PAMPLONA	948 19 60 14	http://www.feapsnavarra.org
FEVAS - Plena inclusión Euskadi	Colón de Larreátegui, 26 Bajo C	48010	BILBAO	944 21 14 76	http://www.fevas.org
Plena inclusión Principado de Asturias	Foncalada, 5 Bajo	33002	OVIEDO	98 520 75 02 / 98 524 18 02	http://www.feapsasturias.org
Plena inclusión Región de Murcia	Emigrante, 1- Bajo	30009	MURCIA	96 828 18 01	http://www.plenainclusionmurcia.org/
AEDIS	C/ Orense, 26 1ª Oficina 7	28020	MADRID	91 386 48 76	http://www.asociacionaedis.org
AEFT	C/ Teresita Gonzalez Quevedo, 4	28020	MADRID	91 571 87 30	http://www.fundacionestutelaes.org
SPECIAL OLYMPICS	C/ Lagasca, 88 6 - 1	28001	MADRID	932 174 224	www.specialolympics.es



CASA
DEL
LECTOR



Nuestras alianzas/ Patrocinadores



Nuestras alianzas/ Colaboradores



Las cuentas claras/ Cuenta de resultados

ACTIVO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	11.236,55	18.346,87
a) Ventas	11.236,55	18.346,87
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.834.454,25	13.581.452,81
a) Cuota de Asociados y afiliados	77.186,72	75.036,45
b) Cuotas de usuarios	69.352,00	61.759,78
c) Ingresos promociones, patrocinadores y colabor.	5.182,37	6.711,46
d) Subvenciones imputadas al resultado	10.582.765,46	10.360.665,40
e) Donaciones imputadas al resultado	3.099.967,70	3.083.222,52
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	-5.942,80
4. Aprovisionamientos	-24.005,15	-39.865,92
c) Trabajos realizados por otras empresas	-24.005,15	-39.865,92
5. Otros ingresos de explotación	58.671,63	48.819,73
a) Ingresos por servicios diversos	38.901,17	48.041,30
c) Ingresos excepcionales	19.770,46	778,43
6. Gastos de personal	-1.272.244,70	-1.213.012,77
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.034.162,22	-976.366,72
b) Cargas sociales	-238.082,48	-236.646,05
c) Provisiones	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	-12.551.002,12	-12.380.232,19
a) Servicios exteriores	-832.762,72	-860.628,64
b) Tributos	-341,98	-530,84
c) Transferencias por Programas	-11.079.227,23	-10.774.180,47
d) Resultado operaciones en común	-346.160,34	-369.344,00
e) Actividades centralizadas programas	-356.096,83	-433.466,75
f) Pérdidas por anulación deudores	-16,94	-1.706,73
g) Reintegro de Federaciones por programas	63.651,92	18.493,95
h) Variación de provisiones	-48,00	41.131,29
8. Amortización del inmovilizado	-25.060,36	-23.168,00
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+4+5+6+7+8)	32.050,10	-7.659,47
14. Ingresos financieros	1.981,07	9.095,56
15. Gastos financieros	-3.878,17	-6.618,35
17. Diferencias de cambio	0,00	0,22
18. Resultados por enajenaciones instr.financieros	0,00	-1.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+17)	-1.897,10	1.477,43
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	30.153,00	-6.182,04
A.4) RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	30.153,00	-6.182,04
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	30.153,00	-6.182,04

Las cuentas claras/ Balance de situación

ACTIVO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
A) ACTIVO	868.955,41	886.564,81
I. Inmovilizado intangible	141,52	663,27
6. Aplicaciones informáticas	141,52	663,27
II. Inmovilizado material	868.813,89	885.901,54
1. Terrenos y construcciones	843.290,71	860.094,45
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	25.523,18	25.807,09
B) ACTIVO CORRIENTE	14.220.251,04	12.968.450,73
II. Existencias	0,00	0,00
6 Anticipos a proveedores	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.515.752,94	1.159.716,17
1. Deudores	1.057,99	14.598,82
2. Usuarios deudores	141.465,11	303.689,36
3. Patrocinadores y otros deudores	1.251.066,54	805.424,81
4. Provisión para insolv. patrocinadores	0,00	0,00
5. Anticipo remuneraciones	8.220,94	0,74
6. Activos por impuesto corriente	113.942,36	36.002,44
IV. Inversiones en empresas del grupo	1.064,61	1.277,61
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	1.064,61	1.277,61
VI. Periodificaciones a corto plazo	655,14	90.092,69
VII. Efectivo y otros activos líquidos	12.702.778,35	11.717.364,26
1. Tesorería	12.702.778,35	11.717.364,26
TOTAL ACTIVO	15.089.206,45	13.855.015,54

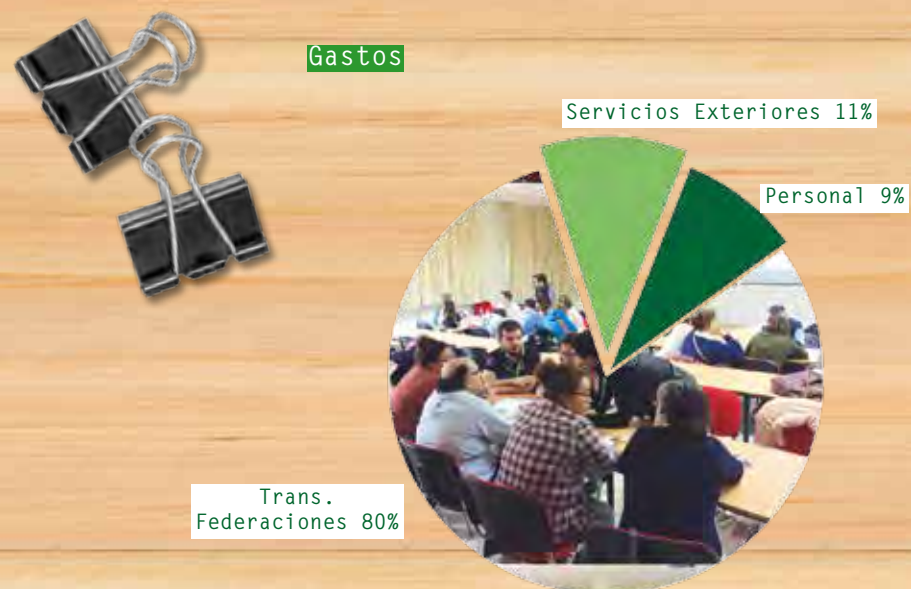
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
A) PATRIMONIO NETO	1.250.079,41	1.235.669,94
A-1) Fondos propios	532.985,26	502.832,26
1. Fondo Social	310.565,98	310.565,98
5. Resultados de ejercicios anteriores	192.266,28	198.448,54
7. Resultado del ejercicio	30.153,00	-6.182,26
A-3) Subvenciones y donaciones recibidos	717.094,15	732.837,68
C) PASIVO CORRIENTE	13.839.127,04	12.619.345,60
II. Provisiones por prestaciones al personal	22.947,54	51.232,01
III. Deudas a corto plazo	153.800,44	4.787,39
2. Deudas con entidades de crédito	153.800,44	4.787,39
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.491.529,20	3.770.541,98
1. Acreedores por prestaciones de servicios	769.740,27	538.068,55
2. Acreedores, efectos comerciales a pagar	0,00	0,00
3. Federaciones acreedoras	3.551.616,66	3.091.918,56
4. Remuneraciones pendientes de pago	-632,91	44,33
5. Pasivos por impuesto corriente	133.656,03	117.471,04
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	37.149,15	23.039,50
VI. Periodificaciones	9.170.849,86	8.792.784,22
1. Ingresos anticipados	9.170.849,86	8.792.784,22
TOTAL PASIVO	15.089.206,45	13.855.015,54

Las cuentas claras/ Ingresos y gastos

Ingresos



Gastos



Evolución de los resultados 2012-2016





Avda. General Perón, 32 1º
28020 - Madrid
Tel.: 91.556.74.13
www.plenainclusion.org

